

**“Cómplices” en concierto en el cine Paz (17 de abril, 10 de la noche)**

# BIMI



Edita: Ayuntamiento de Miguelturra BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL Año XVIII. Nº 196. Abril de 2009

**El nuevo C.A.I.  
Tendrá 83 plazas  
(Pág.3)**

**Firmado el acuerdo  
con los trabajadores  
municipales (pág.3)**

**Afectados de la  
Cooperativa (Pág. 7)**

**Gala Deportivos  
2008 (Pág. 32)**

**30 años de ayuntamientos democráticos  
(cuadernillo interior)**



## Alcalde y Junta de Gobierno ¡dimisión ya!

**E**n el BIM anterior se acusa a éste grupo político por parte de los llamados socialistas de tener obsesión por implicar al alcalde en los problemas de la cooperativa. Recordarle al señor Alcalde que la responsabilidad de hacer cumplir la ley son las autoridades y funcionarios de cualquier orden y que si por dolo, culpa o negligencia adoptan resoluciones o realizan actos con infracción de las disposiciones legales, están obligados a indemnizar a la Corporación Local los daños y perjuicios que sean consecuencia de aquellos, con independencia de la responsabilidad penal o disciplinaria que les pueda corresponder (R.D.Legislativo 781/1986 de 18 de abril TRRL en su art. 60). Y el tener retenido un dinero público para inversiones del municipio y no velar para que se cumpla la ley está ocasionando un perjuicio a toda la ciudadanía y es responsabilidad sólo suya por desconocer la ley de cooperativas que impide al ayuntamiento, que sin ser socio, pueda trabajar con esta sección de crédito, **que no es una entidad financiera.**

¿Les parece poco problema que tengamos aprox. 1.570.000,00 euros retenidos en la sección de crédito de la cooperativa y 285.642,00 euros sin cobrar por parte de este ayuntamiento en el impuesto de construcciones instalaciones y obras (ICIO) que la cooperativa debería haber abonado para la construcción e instalación de sus naves? Tenemos que recordarle a la Junta de Gobierno Local que el 7 de noviembre de 2008 concedió licencia de obras y licencia de apertura a las nuevas instalaciones de la cooperativa sabiendo que no habían realizado el abono de los impuestos correspondientes y además conocían, en esa fecha, que las obras estaban terminadas y realizando las actividades para su uso.

La responsabilidad de toda esta gestión es competencia exclusiva de la máxima autoridad local que es **el alcalde y su junta de gobierno**, que deben velar por los intereses generales de la ciudadanía y **conocer y hacer cumplir la ley**. Porque si cualquier ciudadano/a o empresa construyen y trabajan sin permiso se les denuncia y paralizan las obras y aquí el ayuntamiento ha mirado hacia otro lado. **¿cómo pretenden que la ciudadanía cumpla la ley cuando los mismos que la elaboran y deben velar por su cumplimiento, no lo hacen?**

Es por lo que desde IU queremos recuperar nuestro dinero, el de todos los ciudadanos/as y hemos sido los primeros en **NO desmarcarnos del problema creado**, pero la responsabilidad no es de éste grupo municipal y **el alarmismo lo han creado las malas gestiones de los responsables de la cooperativa y del Alcalde por haber gestionado imprudentemente el dinero. Además de no haber paralizado las obras ilegales que sus amigos estaban construyendo sin licencia.**

Lo que si comparte este grupo municipal con el Alcalde es que «lo importante es luchar por el bien de todos los afectados y, por supuesto, recuperar lo antes posible el dinero del ayuntamiento, que necesitamos para realizar otro tipo de inversiones en nuestro municipio» pero asumiendo las responsabilidades políticas manifiestas que tiene usted en este conflicto, como los responsables de la cooperativa amigos suyos, como del Santander o cualquier otra persona o entidad, si se demuestra su implicación.

Es por lo que le pedimos al señor Alcalde y a su Junta de Gobierno que asuman sus responsabilidades políticas por estas actuaciones y dimitan.

Pero cuando la incompetencia es total, se justifica con la mentira, la manipulación, el engaño, la falsedad, la confusión y sobre todo tratando de desviar la atención realizando comentarios y juicios de valor que nada tienen que ver con la realidad que estamos viviendo. Esto es lo que viene haciendo el PSOE de Miguelturra y lo seguirá haciendo mientras los ciudadanos/as no les retiren el apoyo mayoritario en las urnas.

<http://iumiguelturra.blogspot.com/>

**Izquierda Unida**

iu.miguelturra@gmail.com

www.izquierdaunida.es



## 30 años en democracia

**En sólo tres décadas hemos avanzado mucho más que en un siglo**

**S**i hay alguien que pueda percibir el cambio experimentado por un pueblo en todo su contraste, esas personas son, sobre todo, aquellas que, habiendo estado alejadas de ese pueblo durante un tiempo considerable, vuelven de nuevo al cabo del tiempo y pueden observar, con asombro, la transformación en toda su dimensión. Con el cambio de los pueblos pasa algo así como con el cambio físico de las personas, que lo percibe mucho más intensamente quien vuelve a ver a esa persona al cabo del tiempo, que quien la observa día a día.

Y esto mismo pasa con Miguelturra. Como fueron tantos y tantos los migueltureños que tuvieron que emigrar de un pueblo que languidecía, sin futuro, en los años 60 y 70, son muchos los que, volviendo para visitarnos o para quedarse de nuevo, ven impresionados como su querido lugar de nacimiento no se parece en casi nada al atrasado pueblo que dejaron años atrás. De ahí que cuando uno de estos churriegos ausentes nos dice: ¡cómo ha cambiado mi pueblo! Todos nos sentimos orgullosos. Los de aquí, por haber sido partícipes directos de esa transformación, y ellos, porque haya mejorado tanto el lugar que les vio nacer.

Del Miguelturra de 1979, que ni siquiera venía en muchos mapas, de aquel embarrado pueblo que no contaba por nada, para nada y para casi nadie. Hemos pasado al Miguelturra de 2009. Un pueblo que cuenta muchísimo en la provincia, mucho en la región y que incluso participa en proyectos nacionales. Y nada ni nadie nos va parar, por encima de las dificultades coyunturales. Miguelturra tiene tanto futuro como el que más. Porque ese futuro nos lo hemos ganado TODOS. TODOS hemos participado de ese trabajo democrático, sí. Aunque es justo señalar, que al frente de ese trabajo los migueltureños, democráticamente, pusieron un partido, el PSOE, y un dirigente, ROMÁN RIVERO NIETO.

### LAS MENTIRAS DEL PP EN PAPEL CUCHÉ

El papel cuché, que no es precisamente el reciclado, es suave, brillante y caro. Sin embargo, el contenido que el PP vertía en su último boletín, contrariamente a su papel cuché, era: burdo, demagógico y barato. Y lo que es peor, mentira.

-Porque mentira es, que en el Pleno de febrero el PSOE rechazara una comisión sobre la Cooperativa, pues el asunto, realmente, ha ido a otro Pleno un mes después.

-Porque mentira es, decir que el equipo socialista no sabe organizar unos carnavales ¡Después de 30 años. Qué desfachatez! Pero es que, además, quien de verdad organiza es el pueblo, sus máscaras y sus peñas ¡No les da reparo difamar nuestro carnaval, con tal de atacarnos!

-Porque mentira es, hablar de postura intransigente del equipo socialista en la negociación con la Policía, cuando se estaba negociando, y la prueba es que se ha firmado un acuerdo el día 27 de marzo.

-Porque mentira es, achacar al Alcalde pasividad en el problema de Gas Natural, cuando fue el primero que se puso en contacto con la empresa y la Delegación de Industria para empezar a solucionarlo.

-Porque mentira es, relacionar las cifras de paro con las elecciones municipales, para confundir y manipular ¿Por qué no relacionan las cifras de paro de todos los pueblos donde gobierna el PP?

-Y porque mentira es, decir que la Concejalía de Juventud pagó el viaje de 15 jóvenes, que luego no asistieron al mismo. Cuando en realidad solo subvencionó el viaje de los 7 jóvenes de Miguelturra que asistieron.

## Una concejala sin «talante»

**T**ras la publicación del último boletín del Partido Popular en el que se trataba, entre otros temas, la pésima organización del Carnaval por parte del Ayuntamiento, no ha tardado la señora Concejala del área, Esmeralda Muñoz, en salir a los medios para arremeter contra el PP con palabras de que «el PP atenta contra el Carnaval» y «son críticas desatinadas y sin

contrastar». Nada más lejos de la realidad.

Desde el PP no sólo nos reiteramos en nuestras críticas a la mala organización de nuestras fiestas más emblemáticas, sino que nos sorprenden las desafortunadas declaraciones de Esmeralda Muñoz, que abandona el talante democrático y abierto que sostuvo la anterior Sra. Concejala de Festejos, importando a esta Concejalía el tono autoritario y antidemocrático que ya mostró en las anteriores áreas que ha ocupado.

En sus declaraciones, la Esmeralda Muñoz se ha reiterado, entre otras, en la mentira de que fueron unos carnavales «sin incidencias reseñables»: ¿Entonces como llama usted a los 22 actos vandálicos (como la quema de la puerta de una casa), a los 11 atestados instruidos por diferentes motivos (como robo en el interior de vehículos), a la intervención en 10 reyertas, a las múltiples intoxicaciones etílicas, etc, a las que tuvo que atender la Policía —escasa, por cierto, por encontrarse en huelga de celo contra el Ayuntamiento— durante los Carnavales? No mienta, por favor. Le repetimos que los ciudadanos no somos estúpidos.

El Carnaval de Miguelturra es una fiesta del pueblo, de la gente que la hace grande con su creciente participación año tras año, y que está por encima de los partidos políticos. Por tanto, los churriegos y «forasteros» que disfrutamos de esta fiesta, merecemos una organización acorde con la importancia de la misma, y no una Concejalía que en vez de asumir sus errores e intentar corregirlos trate de disimularlos arremetiendo contra los que queremos dar otro punto de vista.

### EL PSOE DE MIGUELTURRA CONTINUA SIN REACCIONAR

En la última Comisión de Hacienda celebrada para tratar de esclarecer la maraña de relaciones económicas entre el Ayuntamiento y la Cooperativa, los grupos políticos de la oposición nos encontramos con una serie de trabas y maniobras interpuestas por el Alcalde para que no pudiésemos disponer de toda la documentación al respecto. No obstante, el Partido Popular ha podido saber que, según la Administración Concursal, la cantidad de dinero que el Ayuntamiento tiene retenida en la Cooperativa está en torno a 1.600.000 euros. Dinero público que, recordamos, según la Ley de Cooperativas, el Alcalde colocó allí de modo ilegal.

Además, el PP ha podido saber que el Alcalde otorgó licencias de obra a la Cooperativa por un valor cercano a 300.000 euros. Dinero este, que no fue ingresado en las arcas municipales, con la agravante de que nunca se concede licencia de obras a ningún particular o empresa sin el previo pago de la misma, norma que el Alcalde ignoró con la Cooperativa en una conducta claramente de favor. Además, hay que decir que estas licencias de obra se concedieron de manera totalmente ilegal, ya que los inmuebles a los que se referían (almazara y bodega) se levantaron sobre un terreno rústico y sin urbanizar, y por tanto con instalaciones de luz, agua y saneamiento «piratas», por culpa del Alcalde y el Concejale de Urbanismo que no impidieron que se construyesen, con claro perjuicio para todos los socios.

El PP se ha reunido (al igual que IU) en varias ocasiones con la única plataforma de afectados existente a fecha de hoy, cosa que el Alcalde incomprensiblemente no ha hecho. Y es que Román Rivero, tras casi dos meses desde que se desencadenase el escándalo, a fecha de 1 de abril aún no ha contratado los servicios de un abogado que intente recuperar los 1.600.000 euros de las arcas municipales.



**Partido Socialista Obrero Español**

www.psoemiguelturra.com



**Partido Popular**

www.ppmiguelturra.es info@ppmiguelturra.es

www.ppmiguelturra.blogspot.com



# Firmado el nuevo Convenio Colectivo y Acuerdo Marco para el Ayuntamiento

**FIRMADO PARA DOS AÑOS, HA CONSEGUIDO EL CONSENSO DEL PERSONAL LABORAL Y DEL FUNCIONARIO EN EL QUE SE INCLUYE LA FIRMA DE ADHESIÓN DE LA POLICÍA**

\* El alcalde, Román Rivero y el concejal de Personal, Manuel Viso, en representación del Ayuntamiento han sido los encargados de firmar, tanto el acuerdo Marco, como el Convenio Colectivo junto al Comité Sindical representante tanto del personal laboral, como del funcionario.



**Momento de la firma de los documentos por parte de los representantes del Equipo de Gobierno**

Esta firma viene a reflejar un trabajo continuado de más de un año, aunque más intensamente trabajada los últimos cinco meses y que ha sido firmada por todos los colectivos incluido el de la Policía Local.

Ambas partes afirmaron que se incorporan beneficios importantes tanto para los trabajadores como para el Ayuntamiento, así, permite la incorporación de las secciones sindicales a los procesos de negociación, de tal manera que quedan definidos con claridad los ámbitos de aplicación dejando fuera los convenios con otras administraciones.

Ambos acuerdos, además de las disposiciones generales, incluyen un capítulo de provisión de puestos, otro de tiempo de trabajo, vacaciones y permisos, salud laboral condiciones económicas, formación, relación de puestos de trabajo, formación, acción social.

Dentro de los puntos clave de estos acuerdos está la garantía de los procesos de concurso oposición para los puestos ocupados con anterioridad por trabajadores temporales o interinos. Se regulan además los ascensos profesionales y la movilidad temporal voluntaria. Igualmente se regulan las bolsas de trabajo temporal.

Respecto al trabajo diario se definen con nitidez estableciendo las formas más flexibles para compatibilizar la vida laboral y familiar. En este aspecto se regulan las mejores condiciones de permisos y licencias de las corporaciones locales con el compromiso de la parte social de recuperar el uso excesivo. Se regulan vaca-

ciones no regladas en navidad y Semana Santa con descanso

Se regula un nuevo sistema retributivo que permite pagar mejor al que mejor trabaja con plenas cotizaciones a la Seguridad Social, mejorando con ello las prestaciones por desempleo y jubilación. Se establece el complemento específico como elemento dinámico para mejorar las retribuciones. Se crean los CPTs como garantía de la mejor retribución de situaciones temporal y se regulan las recuperaciones de poder adquisitivo por desvíos del IPC.

Además, se establecen formas fluidas de modificación de la Relación de puestos de Trabajo para reducir la temporalidad y garantizar la estabilidad en el empleo garantizando en este aspecto la formación profesional (40 horas cada dos años), cuando no se pueda ofertar desde el Ayuntamiento se financiará la formación libremente elegida.

Por otra parte, se garantiza el 0.8 y el 0.5 como Fondos de Acción Social y de Pensiones, además se regulan anexos para derechos sindicales, vestuario, y condiciones específicas de la policía local, mejorando las condiciones del servicio de estos trabajadores y reconociendo los derechos entre otros de segunda actividad.

Este Convenio Colectivo y el Acuerdo Marco son un resumen, según el alcalde, Román Rivero, de que «en tiempo de crisis, se mejoraran las perspectivas de las condiciones retributivas, pero especialmente se mantiene el esfuerzo del Ayuntamiento en mejorar la estabilidad y las condiciones la-

borales y sociales de nuestro personal empleado; aumentando también los esfuerzos en nuevos empleos y la incorporación entre ellos de personas con discapacidad a la plantilla».

## Satisfacción por ambas partes

Además el concejal de Personal, Manuel Viso, se comprometió el día de la firma a seguir avanzando y elaboró promesas en la forma de retribuir a las personas que podían llegar a cuatrocientos euros más al mes en algunos casos.

Pero además, declaro que en su opinión todos aquellos acuerdos firmados en el apartado de Acción Social «son las mejores que puede tener una Administración local. Pero no



**Los representantes sindicales del Personal Laboral (a la izquierda) y del Personal Funcionario (en la derecha) en el momento de rubricar el Convenio Colectivo y Acuerdo Marco respectivamente**

sólo eso, sino que a final de cada año el Ayuntamiento se compromete con los sindicatos a revisar la catalogación de los trabajadores para llegar a acuerdos comunes».

Por parte de los

Habrán aulas para niños menores de un año y tendrá comedor.

# Firmado el convenio del nuevo Centro de Atención a la Infancia

Firmado el Convenio para la construcción del nuevo Centro de Atención a la Infancia entre el alcalde, Román Rivero y el delegado de Salud y Bienestar Social, Ricardo Ruiz, en la firma estuvo presente también la concejal responsable del área de Infancia, Elena Sobrino.

Este CAI viene a solucionar una de las demandas más necesarias del municipio de la provincia en el que hay mayor número de personas empadronadas de menos de 35 años, por tanto, una localidad con mucha gente joven que tiene que conciliar su vida labo-

años y otras dos aulas de 2 a 3 años.

A estas cinco clases, se le añadirán otros espacios como sala de usos múltiples, comedor, cocinas y dependencias auxiliares de servicio y para los trabajadores y patio con areneros para los niños.

El montante de inversión asciende a 1.419.000 euros, a lo que posteriormente se le sumará el coste del equipamiento lo que superará el 1.500.000 de euros.

El ayuntamiento aportará a este fin 2.803.987 euros y el resto por se realizará por parte de la Consejería. Una obra que



ral y personal con el bienestar de sus hijos; generando otra necesidad básica en estos momentos, el empleo, ya que se crearán entre ocho y diez puestos de trabajo

El nuevo CAI se va ubicar en una parcela de 2.304 m cuadrados en la calle Evita Perón, y tendrá 722 metros cuadrados construidos en una sola planta y donde se darán cabida a 83 plazas, distribuidas por edades, en un aula de 0 a 1 año, dos aulas de 1 a 2

se ejecutara a través del convenio que la Junta de Comunidades de Castilla Mancha tiene con Gicamán y una vez este realizada la adjudicación, este proyecto tendrá un plazo de 18 meses para su construcción

Rivero ha querido recalcar que todas las políticas sociales que están llevadas a cabo el Ayuntamiento suponen un esfuerzo económico en el presupuesto del 2009 de más de 1.000.000 • dedicado al mantenimiento de estos servicios.



representares de los trabajadores las impresiones también eran buenas, tanto por parte de los firmantes en el Convenio Colectivo como en la parte del funcionariado con su Acuerdo Marco, en opinión de ambos la firma ha sido venta-

josa para ambas partes aunque aprovecharon el momento para pedir a los representantes del Consistorio que esperaran que se cumplan todas las condiciones firmadas y las promesas planteadas.

# Ley de Dependencia

Hasta el momento 57 familias de miguelturra reciben ayudas

La concejal de Bienestar Social, Victoria Sobrino, dejó claro que es un derecho para todas las familias, sea cual sea su Renta

\* La concejal de Bienestar Social, Victoria Sobrino, dio a conocer la situación y los datos de la Ley de Dependencia en Miguelturra y cómo se está gestionando esta ayuda en el municipio desde el año 2007.

La Ley de Promoción y Autonomía Personal, explicó Sobrino, tiene un objetivo claro que es mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran dependientes en su medio de vida habitual.

En Miguelturra entre 2007 y 2008 se ha contado con 158 solicitudes. En 2009 son ya 17 solicitudes de personas dependientes que quieren acceder a estas ayudas.

La realidad, indica Victoria Sobrino, es que las ayudas resueltas ya, son una prestación



## SOLICITUDES

**Es muy importante que se sepa que esta ayuda es para todas las familia que tengan personas a su cargo y que la Ley de Dependencia es derecho por tanto, contempla que pueden solicitarla sea cual sea su renta y que en Miguelturra pueden hacerlo en el Centro Social Polivalente donde se les atenderá y se les orientará en cómo solicitarla.**

importantísima porque «35 familias están cobrando directamente una ayuda económica de entre 300 y 500 • mensuales, que en la mayoría de los casos ha ido destinado a los familiares directos que ejercen de cuidadores de estas personas y que además, están dados de alta en el Régimen General de la Seguridad Social, durante cuatro horas. Por tanto, el Estado no sólo les proporciona esa ayuda directa sino que además les paga las cuotas a la Seguridad Social.

Según la concejal el Gobierno, «a pesar de la situación actual, no ha escatimado en estas ayudas y en este 2009 va a destinar a toda España 558 millones para la dependencia, un 70 % más que el año anterior, para que haya más plazas de residencia, más cuidadores y se amplíen los servicios que ofrecen los Ayuntamientos para este tipo de ayudas».

# Nuevo curso de manipulador de alimentos

El Área de la Mujer ha realizado un nuevo curso de manipulador de alimentos en el que se están formando veintidós personas y que depende la Mancomunidad del Campo de Calatrava a la que pertenece Miguelturra.

Estos cursos están teniendo mucho éxito y se vienen realizando periódicamente y a demanda debido a que se imparte un título homologado necesario para muchos trabajos e incluso para las oposiciones de la Junta. Aunque en este caso la especialidad en la que se están formando va dirigido a la parte del sector hostelero dedicada a los comedores colectivos, infantiles, comidas preparadas etc...

El curso de manipulador de



alimentos es demandado por todo tipo de perfil de personas, aunque predominan las mujeres de mediana edad, ya que

con este título puede acceder a puestos de trabajo en hostelería, tiendas de comestibles o comedores escolares.

# Presentada AEDICA, una nueva asociación local

Sus actividades engloban cursos y charlas, en colaboración con el Instituto de la Mujer de Castilla la Mancha y Área de Igualdad de Género municipal

Miguelturra cuenta, desde el pasado 10 de marzo, con una nueva asociación denominada Asociación por la Educación Integral de Calidad Miguelturra (AEDICA) que nace con la intención de fomentar la educación permanente y de calidad, de un modo integral, en la vida de la localidad.

AEDICA parte de un proyecto basado en la educación, la cultura, el bienestar, la salud, el deporte, la participación ciudadana y la igualdad real de oportunidades; en resumen, del crecimiento integral de la persona.

que las personas que quieren formarse y no tengan con quien dejar a sus hijos e hijas, puedan hacerlo en el mismo lugar donde van a recibir formación o a realizar alguna actividad lúdica.

## Cursos

AEDICA comenzará su andadura formativa en colaboración con el Instituto de la Mujer de Castilla la Mancha y Área de Igualdad de género municipal con un taller de iniciación al inglés, denominado «Speak English».



Para ello se realizarán, a lo largo del año, numerosas actividades, talleres, cursos, salidas culturales, encuentros deportivos, charlas informativas, entre otras, abarcando diferentes ámbitos. El «gran reto» que se propone esta nueva asociación miguelturra es conseguir

Paralelamente se desarrollará un taller de agilidad matemática.

Para ampliar información sobre esta nueva asociación pueden contactar con el Centro de la Mujer de Miguelturra, a través de correo electrónico [aedica@gmail.com](mailto:aedica@gmail.com) o en el teléfono 657 513 385.

# Programado un viaje a Jerez de la Frontera y Cádiz por parte de la Asociación de Empleadas de Hogar de Miguelturra

**Del 18 al 19 de abril y con un coste entre 130 y 140 euros**

La Asociación de Empleadas de Hogar de Miguelturra ha organizado un viaje a las ciudades andaluzas de Jerez de la Frontera y Cádiz para los días 18 y 19 de abril, con un precio por persona de 140 euros si no se pertenece a la asociación y de 130 euros si se es socia.

Se saldrá desde las 02.00 de la madrugada desde la Ermita de La Soledad y el viaje incluye el desplazamiento, alojamiento en el Hotel de 3 estrellas Puerto Bahía, en el Puerto de Santa María, visita guiada a la yeguada de La Cartuja y exhibición de caballos y, finalmente, comida y desayuno en el hotel, incluidas las bebidas.

Ya pueden inscribirse en este viaje a través del teléfono 691-53-89-58 (Magdalena López, Presidenta de la Asociación).

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO - Para proyectos que se desarrollarán hasta el año 2013

# Campo de Calatrava gestionará 2,5 millones de fondos FEADER

EL DÍA de Ciudad Real

Estas ayudas europeas llegan tras la firma de un convenio con la Junta de Comunidades

La Junta Directiva de la Asociación aprobó la celebración del festival «Calatrava escena»

La Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava ha analizado el programa territorial del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, Feder, que será gestionado por la asociación hasta el año 2013 y que supondrá la puesta en marcha de nuevas políticas que conducirán a un mayor y mejor desarrollo de la comarca.

La Junta Directiva de la Asociación se celebró en el Ayuntamiento de Miguelturra, bajo la presidencia de su titular Román Rivero.

Así se aprobó la liquidación de la cuenta de gastos del 2008 y los gastos de este ejercicio. Igualmente se renovaron las pólizas de créditos con Caja Rural por un importe de unos 600.000 euros, que permitirán la puesta en marcha del nuevo periodo de programa-

ción con unas buenas condiciones de contratación.

También se aprobó la firma de un nuevo convenio con la Universidad de Castilla-La Mancha, UCLM, para la realización de acciones, proyectos y



## CONVENIOS

**La asociación ha llegado a un acuerdo con la UCLM que participará en actos del Parque Cultural**

eventos de carácter formativo, cultural, técnico, turístico, de investigación y de innovación que sean de interés para ambas instituciones, lo que supone la incorporación de la Universidad a las actividades que organiza el Parque Cultural Calatrava.

## Informe del programa FEADER

El convenio para la puesta en marcha del nuevo programa Feader supondrá una financiación de 2,5 millones de euros en proyectos que se ejecutaran hasta el 2013. Estos fondos se dedicarán a la diversificación de actividades no agrarias, la creación y el desarrollo de empresas, el fomento de actividades turísticas, a servicios básicos para la economía y la población rural, renovación y desarrollo de las poblaciones, conservación y mejora del patrimonio rural, formación e información, ad-

quisición de capacidades, proyectos de cooperación y por último a los gastos de funcionamiento del grupo.

Finalmente, la Junta Directiva conoció un informe sobre el Festival del Campo de Calatrava, «Calatrava escena», y aprobó el organigrama de la organización. Se trata de un festival que ha tenido muy buena acogida por parte de las instituciones, centrado en el teatro de calle y música bajo el título «Calatrava Escena», que intentará aprovechar todos los espacios del Campo de Calatrava, para que en el conjunto de las localidades tengan actividades de diversa temática.

## MARRUECOS 2009

\* La sexta edición del viaje vuelve a ofrecer descuentos para los jóvenes de Miguelturra a través de la Concejalía de Juventud

Esta es la sexta edición de «Maroc 09» y en ella se visitará Xauen, se realizará senderismo y escalada en las Gargantas del Todra, se podrá conocer la monumental ciudad de Fes, Asilah, o dormir en las entrañas del desierto.

Los precios para este viaje están establecidos en 470 euros, con un descuento para los jóvenes de Miguelturra de 100 euros que ofrece el Área de Juventud.

Hay que reseñar, tal y como indica la empresa miguelturra «Entrevolcanes», que en este precio se incluye el servicio de autobús para todo el recorrido mencionado, ferrys para atravesar el estrecho de Gibraltar, alojamiento en hoteles con habitaciones dobles, triples y cuádruples en Xauen, Fes y Asilah, alojamiento en camping en Midelt y en Merzouga, alojamiento en albergue/jaima en Todra, casi todos los desayunos, comidas y cenas incluidas (el agua y el resto de bebidas no está incluida en ninguna comida), guías y cocinero, material para cocina y seguro de viaje.

Además, como gasto extra los jóvenes podrán realizar la ruta de los camellos en Merzouga, con un coste adicional de 30 euros.

Las inscripciones se realizan a través de la página web [www.tutiempolibre.com](http://www.tutiempolibre.com) y para una mayor información y reservas pueden llamar al teléfono 926 16-02-91 o bien en la Concejalía de Juventud, o bien a través del enlace que esta noticia tiene en la página web [www.miguelturra.es](http://www.miguelturra.es)

# El desdoblamiento de la travesía de Miguelturra es la solución de la Junta al tapón

El año pasado registró una intensidad media diaria de 25.780 vehículos a la altura del puente del tren de alta velocidad

P.Muñoz/La Tribuna / Ciudad Real

Cientos de personas padecen a diario los atascos que se originan en las vías de acceso a la capital. Dos de las carreteras que más tráfico soportan son la Miguelturra y la Fuensanta, precisamente las dos vías por las que se accede más rápidamente desde la capital a la autovía A-43 y viceversa. La vía que une el municipio miguelturro con la capital soportó el año pasado 25.780 vehículos al día.

Por ello, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha licitado el contrato de servicios para la redacción del proyecto de construcción del desdoblamiento de la CM-4127 a su paso por Miguelturra, Ciudad Real, desde el enlace con la A-43 hasta la conexión con la autovía Ciudad Real-Valdepeñas, que está en fase de construcción.

La nueva vía urbana, de 4,3 kilómetros de longitud, beneficiará directamente a los vecinos de Miguelturra y a los de Ciudad Real, así como a los 15.000 conductores que recorren diariamente la travesía, mejorando la seguridad, comodidad y nivel de servicio de la carretera.

Esta infraestructura, según el Gobierno regional, servirá para conectar mediante una vía de doble calzada los principales accesos a Miguelturra. También conectará con la variante este del municipio, englobada en el proyecto de la autovía del IV Centenario. Con estas actuaciones, desde la Junta de Comunidades se da un paso más en el objetivo de mejorar de forma significativa su red de comunicaciones urbanas e interurbanas y su inserción en



la red de alta capacidad, ampliando sus perspectivas de crecimiento y desarrollo futuros.

Según datos facilitados a este diario por la Delegación

de la Junta, la intensidad media del tramo de la CM-412 a su salida de Ciudad Real, carretera de Fuensanta, fue durante el pasado año de más de 15.000 vehículos al día.

**RADIO MIGUELTURRA**  
107.9  
c/ Adán Nieto, 2. Entreplanta

**Tu información más cercana**

**107.9**

**¡SINTONZALÁ!**

Emisora Municipal de Miguelturra

# Día Internacional de la Mujer

El Centro de la Mujer organizó una serie de actividades con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, que se desarrollaron el viernes 6 de marzo, en colaboración con Junta de Comunidades, Diputación Provincial y Radio Miguelturra.

Por la mañana se realizó una tertulia en Radio Miguelturra denominada «El trabajo de las mujeres a lo largo de la historia», en el que diversas personas y técnicos del área de Igualdad de Género municipal abordaron el pasado y presente de la mujer en la sociedad española. Participaron tres mujeres emprendedoras de la localidad, Angeles Mejías, Asmae Hamzaoui y Pilar Tortosa

Ya por la tarde, en el Cine Paz se realizó la presentación oficial de inauguración de los actos con motivo del día de la mujer, en el que estuvieron presentes Román Rivero, alcalde de Miguelturra, quien alabó las medidas de igualdad del

Gobierno Central y donde explicó que el «Ayuntamiento se presenta como agente activo para que la mujer miguelturraña tenga plena integración sea cual sea su origen, haciendo un guiño a todas las mujeres inmigrantes que se encuentran viviendo y trabajando en la localidad».

El alcalde estuvo acompañado en la mesa inaugural por Elena Sobrino García, concejala de Igualdad de Género, y Esmeralda Muñoz, concejal de Cultura.

Elena Sobrino fue la encargada de abrir el acto y presentar las actividades que se iban a desarrollar esa tarde en un espacio donde «hombres y mujeres compartían espacio y no competían por él». La concejal de Igualdad hizo referencia a la lucha que se debe continuar en los momentos actuales, «no es sólo por las mujeres de nuestra sociedad, sino por las mujeres de todo el mundo donde su lucha aún queda muy lejos

de la nuestra, por ejemplo por aquellas que no tienen ni siquiera derecho a la educación».

La concejal de Cultura, Esmeralda Muñoz, presentó el



fascículo del Cuaderno de Historia Local dedicado a la mujer trabajadora elaborado por María del Castillo González, monitora del Aula de Estudios de la Universidad Popular, y que se dio como obsequio a las personas que asistieron al acto. Muñoz describió el trabajo como una representación «de vuestro trabajo diario (refiriéndose a las asistentes) donde se hace posible que la mujer no sea invisible»

Asimismo, se realizó un homenaje a las mujeres miguelturrañas a las que se hace referencia en el Fascículo, y que fueron mujeres trabajadoras fuera del hogar, por tanto pioneras en su época.

También se entregaron los premios a los participantes en el concurso «Cuentos por la igualdad» de los colegios de la localidad.

Posteriormente se realizó un cuentacuentos para adultos con el título «Mujeres, hombres, y dolores de Cabeza» por la compañía Samsa, una selección de escenas donde la protagonista es la mujer en el matrimonio y llevado a su lado más cómico, acompañado de una buena merienda

Para finalizar el acto se ofreció un aperitivo para todas las personas asistentes.



# Campaña en controles de velocidad y alcoholemia

**El cuerpo local recuerda los riesgos de la conducción en ambos casos y los que indican el código penal y la ley de permiso por puntos al respecto**

Respecto de la velocidad, hay que recordar, indica el cuerpo local, que es también un factor determinante en gran número de accidentes. La ciudad es el lugar donde los conductores inician y adquieren comportamientos que tienen, con posterioridad, un reflejo en su conducta en carretera y que ésta es un factor concurrente de los accidentes con víctimas mortales.

En cuanto al alcohol durante la conducción, interviene como factor concurrente o desencadenante de los accidentes de tráfico. El alcohol no sólo está relacionado con una mayor accidentalidad sino que

multiplica por dos; de 0,25 a 0,40 mg/l.; por cinco, de 0,40 a 0,75 mg/l.; por nueve.

Como usuario de la vía que comparte con los demás el espacio público, el alcohol también supone un riesgo para los peatones. Menor percepción o percepción equivocada de su entorno, pérdida de visión, mayor asunción de riesgos, son consecuencias que se derivan de la ingesta de alcohol aumentando la posibilidad de sufrir un atropello.

**INTERACCIÓN DEL ALCOHOL CON DROGAS Y OTROS MEDICAMENTOS**

Al mezclar el alcohol con



**Nuevo coche de la Policía Local**

también repercute en una mayor mortalidad, al ser un factor relacionado con un peor pronóstico en las lesiones sufridas. Aún con tasas de alcoholemia dentro de los márgenes legales permitidos, nuestro nivel de riesgo de accidente de tráfico puede verse incrementado. LA ÚNICA TASA SEGURA ES 0,00 %.

**RIESGOS DEL ALCOHOL EN LA CONDUCCION SEGÚN LA ALCOHOLEMIA**

De 0,15 a 0,25 mg/l: El riesgo de sufrir un accidente se

estas sustancias se producen reacciones todavía más adversas y peligrosas para la conducción. Entre un 8% y un 15 % de los fallecidos por accidentes de tráfico había consumido drogas y/o medicinas.

Ley se tipifica como infracción MUY GRAVE la conducción de vehículos habiendo ingerido bebidas alcohólicas con tasas superiores a las establecidas y, en todo caso, la conducción bajo los efectos de estupefacientes, psicotrópicos y cualquier otra sustancia de efectos análogos.

## Enterramientos



(del 16 de febrero al 15 de marzo)

Nombre y apellidos	fecha	edad
Margarita Asensio Rojas	21/02/2009	86
Elena Gómez Rodríguez	20/02/2009	84
Sacramento M. Molina Asensio	24/02/2009	50
Gumersindo García Fernández	01/03/2009	84
Juan R. Piedrabuena Piedrabuena	05/03/2009	81
Dolores Vidal Salom	06/03/2009	93
Belisario Roldan Plaza	15/03/2009	97
R. Dolores Fernández Monje Herrera	15/03/2009	96
Irenea Díaz Rodrigo	15/03/2009	81

# Información a las personas afectadas por el Concurso de Acreedores de la Sociedad Cooperativa Tierra de Calatrava

Comunicado de la Administración Concursal

## INFORMACIÓN A LOS AFECTADOS

Es conocido y notorio que TIERRA DE CALATRAVA, SOCIEDAD COOPERATIVA presentó y se admitió por el Juzgado de lo Mercantil de Ciudad Real solicitud de declaración en estado de concurso de acreedores voluntario, es decir, a instancias de la propia sociedad cooperativa.

Dicha solicitud fue resuelta en AUTO de fecha 5 de marzo de 2.009 siendo nombrados administradores concursales el abogado Francisco Javier Lara López, el auditor de cuentas Alejandro Latorre Atance y el la Agencia Estatal de Administración Tributaria, los dos primeros hemos aceptado el cargo, no así la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Queda por tanto pendiente el nombramiento, entre los acreedores, del tercer administrador concursal.

Los miembros del Consejo Rector han sido privados de las facultades de administración y disposición que hasta el día cinco de marzo ejercían.

La declaración en situación de concurso fue publicada en el diario La Tribuna de Ciudad Real y el BOE.

Con la aceptación del cargo de al menos dos de los administradores y la publicación indicada se abre la **FASE COMÚN DEL PROCEDIMIENTO CONCURSAL**.

### Finalidad de esta fase:

**Primero.-** Conocer la situación real de la sociedad cooperativa.

**Segundo.-** Conocer las causas que han motivado la solicitud de situación de concurso de acreedores.

**Tercero.-** Permitir a los acreedores, sean o no cooperativistas, comunicar a esta Administración Concursal los créditos que la cooperativa les debe, sea cual sea su origen, ya procedan de la sección de crédito o de cualquier actividad de la cooperativa.

**Cuarto.** Con la información obtenida en esta fase común esta administración concursal emitirá un informe que será puesto a disposición del Juzgado en el que se pondrá de manifiesto cuales han sido las causas de la situación de concurso, la viabilidad o no de la sociedad cooperativa y cuáles han sido las decisiones adoptadas por esta administración concursal desde que se aceptó su cargo.

### ACTUACIONES QUE

### HASTA AHORA HA LLEVADO A CABO LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL

- Aceptación del cargo el día 11 de marzo de 2.008.

- Reunión con los Jefes de los distintos departamentos en las oficinas de la cooperativa el día 18 de marzo.

- Al haberse suspendido las facultades del Consejo Rector se ha elegido a una persona ajena a la cooperativa como coordinador de los distintos departamentos, esta persona es Oscar Bautista, quien en todo momento trans-

mitirá a esta Administración Concursal las necesidades de la cooperativa y seguirá las instrucciones precisas que reciba de esta administración.

- Se están negociando convenios de colaboración con las siguientes entidades financieras: Unicaja, la Caixa, Caja Madrid y Banesto para la tramitación a los socios que así lo deseen de los expedientes de la PAC.

- Se ha abierto cuenta en la entidad UNICAJA a nombre de Tierra de Calatrava, cuyo control es exclusivo de esta administración concursal.

### ACTUACIONES INMI-

### NENTES.- (Del 23 al 7 de abril).

Con el objeto de facilitar las comunicaciones de crédito a los vecinos afectados desde la propia cooperativa se les va a facilitar la siguiente documentación:

**Primero.-** Escrito de circularización de la administración concursal en el que se indicarán los datos del procedimiento concursal y cómo se debe insinuar y comunicar el crédito que tienen contra la cooperativa.

**Segundo.-** Documentación precisa para la comunicación de su crédito: por ejemplo

preliquidaciones de los productos entregados.

**Tercero.-** Los afectados que lo deseen podrán, para evitar su desplazamiento al Juzgado de lo Mercantil, comunicar sus créditos en las oficinas de la sociedad cooperativa, encargándose esta administración concursal de presentar los créditos que le hayan sido confiados en el Juzgado de lo Mercantil. Quien lo desee podrá presentar su escrito de comunicación de crédito en el Registro de escritos civiles de los Juzgados de Ciudad Real.

## Preguntas más frecuentes

**Primero.-** ¿Dónde está mi dinero? Al día de la fecha esta administración concursal no puede conocer el destino de las imposiciones efectuadas por cooperativistas o terceras personas en la sección de crédito de la cooperativa. Es uno de los objetivos de la fase común y del informe con el que concluye.

**Segundo.-** ¿Cuánto va a durar el proceso? La fase común tiene, por Ley una duración de dos meses a contar desde la aceptación del cargo de dos administradores este plazo se puede ampliar por circunstancias extraordinarias por plazo no superior a un mes, siempre que concurren estas. En este plazo la administración tiene que emitir su informe. Una vez presentado el informe se pueden producir impugnaciones al mismo que serán resueltas en el Juzgado de lo Mercantil.

**Tercero.-** ¿Cuándo se me va a pagar lo que se me debe? El pago de la totalidad de las deudas o de parte de ellas no se puede hacer mientras dura la fase común. Terminada la misma hay que distinguir si se alcanza un convenio, que significaría la continuidad de la cooperativa, o si se produce la liquidación de la cooperativa.

Si se alcanza un convenio será en este convenio en el que se indicará cuando y cuanto va a percibir cada acreedor. La existencia de convenio depende de los propios acreedores quienes deben prestar su consentimiento en el porcentaje que marca la Ley para cada caso.

Si no existe un convenio se produce la liquidación de la cooperativa y con lo obtenido de la venta de sus activos se procederá al pago de los acreedores reconocidos por el orden que marca la Ley.

**Cuarto -** ¿Qué debo hacer hasta entonces? La actuación esencial del afectado es la comunicación de su crédito en la forma que antes se ha indicado y ello a la mayor brevedad

posible.

**Quinto.-** ¿Va a exigirse responsabilidad al Consejo Rector? La administración concursal procederá, como se ha indicado, a conocer la verdadera situación de la sociedad cooperativa y las causas que la han motivado y las posibles soluciones a la situación creada; en función de ello adoptará las medidas que proceda.

**Sexto.-** ¿Seguirá funcionando la Sociedad Cooperativa? La idea inicial de esta Administración concursal es retomar la actividad ordinaria y común de la sociedad cooperativa lo antes posible para recuperar la confianza de los cooperativistas, pues son ellos de quienes depende la continuidad.

**Séptimo.-** ¿Se pueden vender los productos de la cooperativa? Esta administración concursal ha dado instrucciones precisas a los jefes de los distintos departamentos para la comercialización de aquellos productos que habitualmente se comercializan por la sociedad cooperativa para que la actividad de la misma se retome lo antes posible. Con las sumas obtenidas de dichas ventas se atenderán los gastos necesarios de la sociedad cooperativa y que sean consecuencia o necesarios para el ejercicio habitual de dicha actividad, por ejemplo: se pagarán nóminas de los trabajadores que continúen prestando sus servicios, se pagarán los seguros de responsabilidad.

**Octavo.** ¿En qué situación se encuentra el expediente de regulación de empleo? El expediente ha sido entregado por el Juzgado a esta Administración concursal con fecha 20 de marzo de 2.009, y ahora se abrirá el período de consultas que establece la Ley.

**Noveno.-** ¿Puede la Administración concursal o el Juzgado dar soluciones individuales a perjudicados que se encuentre en situaciones muy difíciles o angustiosas? Lamentablemente ni el Juzgado ni esta Administración concursal pueden hacerlo.



## Ruego a los afectados

La relación de afectados que obra en el expediente supera los dos mil.

Tanto la administración concursal como el Juzgado han recibido visitas de perjudicados exponiendo su situación personal y/o demandando una pronta solución a la situación en la que se encuentran.

Tanto el órgano judicial como esta administración son conscientes de tales situaciones y de la angustia que supone para los afectados, por ello necesitan emplear todo el tiempo del que disponen para trabajar y hacer avanzar el procedimiento de la forma más rápida posible.

Por ello esta administración concursal ruega de los afectados que en lo sucesivo, salvo circunstancias muy excepcionales, eviten, en la medida de lo posible, realizar las consultas que hasta ahora se han venido realizando y para cuya contestación se hace esta nota de información. Imagínense dos mil perjudicados a diez minutos cada uno ellos.

Por este mismo medio se procurará informar a los afectados de la situación en la que se encuentra el procedimiento y de aquellas resoluciones más significativas que se vayan dictando.

Ciudad Real, 20 de marzo de 2.009.

LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL.

## IV Concierto Cofrade en Miguelturra

Miguelturra acogió el «IV concierto Cofrade» organizado por la Cofradía Ntro. Padre Jesús Nazareno. Los invitados fueron la Banda de Cornetas y Tambores «La Pasión» y la Agrupación Musical «Santo Tomas De Villanueva» que actuaron el pasado domingo 15 de marzo en el Cine Paz con entrada gratuita.

La banda de cornetas y tambores «La Pasión» se creó con idea de unificar cornetas y tambores de diferentes pueblos de la provincia Ciudad Real, Aldea del Rey, Torralba y Piedrabuena. Así nació en 2006 y en su presentación sorprendió con marchas tan conocidas como silencio blanco o cristo de amor. Y su estilo proviene de los bomberos de Málaga o la policía armada de Sevilla. En esta ocasión interpretaron piezas tan conocidas como «Consolación y lagrimas», «Llora María», «Maestro artesano», «En tus lagrimas amargura» y «Medea».

La Agrupación Musical «Santo Tomás de Villanueva» tuvo su presentación en la iglesia parroquial Nuestra

Señora del Prado de Ciudad Real en 2003 como colofón al pregón de la hermandad Ntro. Padre Jesús Ultrajado y Coronado de Espinas y Santa María del Perdón. Y acompaña a diversos pasos esa misma Semana Santa. Su estilo, el de la Guardia Civil, se ha plasmado en el primer trabajo discográfico que salió a la luz en 2008 «Racheando va el señor». Interpretaron, «Unidos por tu Sangre», «Mi Cristo de Bronce», «El huerto de Gesmani», «Caridad del Guadalquivir» y el estreno de la pieza «Nazareno rey de la Plazuela».

Esta última es una composición de Francisco Javier Ruiz, de Miguelturra, que toca en la Agrupación Musical «Santo Tomas De Villanueva» pero que la compuso para la Cofradía Ntro. Padre Jesús Nazareno. Esa noche le entregó, en un emotivo acto, las partituras a Bernardo Antequera presidente de las Hermandades migueltureñas.

El acto estuvo presentado por Juan Luis Huertas Díaz y obtuvo tan buena acogida de público como las anteriores ocasiones.



## La Coral necesita voces masculinas

La Coral Polifónica de la Escuela Municipal de Música hace un llamamiento a todas aquellas voces masculinas que estén interesadas en participar como miembros de este grupo. La Coral que tiene ya diez años de vida, cuenta con unas 75 voces de las cuales sólo un tercio de ellas es masculina, tanto en tenores, como en bajos, por eso, se invita a los interesados en ponerse en contacto a través de la Escuela de Música o en el e-mail [escuelamusicamiguelturra@hotmail.com](mailto:escuelamusicamiguelturra@hotmail.com), para pasar una audición.

Es requisito imprescindible acudir a una serie de ensayos mínimos y ser comprometido con el grupo que además ahora está comenzando y cambiando su repertorio.



## José Ramón González, pregonero de la Semana Santa 2009

Sus palabras apelaron a las conciencias de los asistentes al acto «Hay que retomar las esencias de la Semana Santa»

Miguelturra tuvo su pregón de Semana Santa de la mano de José Ramón González una persona muy vinculada a la Semana Santa y también a la población de Miguelturra ya que es de la localidad y miembro de varias hermandades como la del Santo Sepulcro, de la Soledad, de Nuestra Señora de la Salud, del Cristo de la Misericordia y de la Congregación de Nuestra Señora de la Estrella. En la Casa de Cultura y con entrada libre y gratuita para todos comenzó una tarde emocionada para los seguidores de la Semana Santa churriega. Tras el pregón se realizó un recital del Coro de Cámara Vox Regis.

González quiso dividir el pregón en tres partes, una respondiendo de dónde venimos, ya que la Semana Santa proviene de una tradición muy larga, otra de análisis de qué está pasando

en las hermandades y en la Semana Santa y otra parte de esperanza y proponiendo solución.

La gente tiene que ser consciente que las nuevas generaciones que son ahora las que llevan y dirigen las hermandades, tenemos que ser transmisores de la esencia de esta época y hay que «retomar las esencias». Por tanto hizo un análisis y un examen de conciencia para retomar el verdadero espíritu religioso de las Hermandades de Semana Santa.



Dentro del programa de turismo social

## La Asociación de Jubilados y Pensionistas convoca un viaje por Italia

Dentro de los programas y actividades culturales del Programa Regional de Turismo Social, la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Miguelturra ha organizado un viaje a Italia del 29 de abril al 6 de mayo a un precio de 230 euros por persona.

Podrán participar aquellas personas que no hayan realizado un viaje de cualquier modalidad del programa de turismo

social durante el presente año, dando lógicamente prioridad a aquellas que no han realizado alguno, además de que deberán llevar consigo la cartilla de la Seguridad Social y Documento Nacional de Identidad, ambos documentos al día.

El sorteo de plazas, se realizará los días 6 y 7 de abril entre las 10 y las 13:30 horas.





# MIGUELTURRA

3 de abril de 1979 / 3 de abril de 2009

## 30 años de Democracia Municipal



## Entre todos

*El día 3 de abril se han cumplido 30 años desde que todos los Ayuntamientos de España pudieron elegirse libremente, entre distintas opciones políticas, por todos los ciudadanos. Desde que llegó la democracia municipal. A Miguelturra entre ellos. El fruto de este trascendental cambio político ha sido extraordinariamente positivo. En estas tres décadas nuestro pueblo ha dado un impresionante salto cuantitativo y cualitativo en la vida local y ciudadana. De esta forma, independientemente de quien haya estado al frente de la responsabilidad política en el Ayuntamiento, el Miguelturra de 2009 ha sido posible gracias a TODOS: gobiernos municipales, corporaciones municipales, partidos políticos, sindicatos, asociaciones, trabajadores, empresarios, mujeres y hombres migueltureños que hemos contribuido, con nuestro esfuerzo y participación para ofrecer a nuestros hijos un pueblo mejor.*

3 ABRIL  
1979

# «30 años de ayuntamientos democráticos»

3 ABRIL  
2009

## Miguelturra en 1979



Calle Damián Corral



Plaza Pradillo de Clavería



Plaza de San Antón



Calle D. José Mora



Viejas escuelas de Peralvillo



Antiguas escuelas de «Las Casillas», hoy del Cristo



Vertedero de «La Cava» hasta 1980



Explanada del depósito de agua en «San Isidro»

3 ABRIL  
1979**«30 años de ayuntamientos democráticos»**3 ABRIL  
2009

# Corporaciones Municipales 1979-2009

## 1979-1983

1. Román Rivero Nieto PSOE
2. Julián Arévalo Céspedes PSOE
3. Sixto-Augusto Gómez Muñoz PSOE
4. Santiago Muñoz Sánchez PSOE
5. Eloy Rivas Muñoz PSOE
6. Vicente Gómez Romero UCD
7. Ascensión Sánchez Barco UCD
8. Adán Nieto Benito (sustituido por Pablo Gómez Tercero en octubre 1979) UCD
9. Jacinto Jaramillo Cano UCD
10. Vicente Gómez Trujillo UCD
11. Victoriano Fernandez García (sustituido por Ignacio Cañizares Campallo en mayo 79) PCE
12. Leonardo Moreno Mohino (sustituido por José de la Cruz Bastante en noviembre 79) PCE
13. Wilberto Barahona Muñoz PCE

## 1983-1987

1. Román Rivero Nieto PSOE
2. Julián Arévalo Céspedes PSOE
3. Sixto-Augusto Gómez Muñoz PSOE
4. Santiago Muñoz Sánchez PSOE
5. Vicente Arévalo Céspedes PSOE
6. Laura Arriaga Notario (sustituida por Jesús Sánchez Rivero en 1985) PSOE
7. Modesto Gallego Nieto PSOE
8. José M<sup>a</sup> Martín de Lucía Rojas PSOE
9. Ramón Alvaro Serrano AP
10. Rufino Arenas Ramírez AP
11. Pablo Gómez Yébenes AP
12. Ignacio Cañizares Campallo PCE
13. Jesús León Carrascosa FE JONS

## 1987-1991

1. Román Rivero Nieto PSOE
2. Julián Arévalo Céspedes PSOE
3. Sixto-Augusto Gómez Muñoz PSOE
4. Iluminado Arévalo Céspedes PSOE
5. Joaquín González León PSOE
6. Ofelio López Madrid PSOE
7. Jesús Sánchez Rivero PSOE
8. Julio Suela Sarro PSOE
9. Jesús León Carrascosa FE JONS
10. José León Ruiz FE JONS

11. Teodora Imedio Camacho AP
12. Fco. Cecilio Arévalo Céspedes CDS
13. Valentín Muñoz Rivero CDS

## 1991-1995

1. Román Rivero Nieto PSOE
2. Julio Suela Sarro PSOE
3. Luis Fernández Rivas PSOE
4. Jesús Sánchez Rivero PSOE
5. Ofelio López Madrid PSOE
6. Joaquín González León PSOE
7. Dario González Bautista PSOE
8. Juan José Gómez López PSOE
9. Evaristo García Rivero PSOE
10. Jesús León Carrascosa FE JONS
11. José León Ruiz FE JONS
12. Juan Martín Domínguez PP
13. Ruperto López Hervás IU

## 1995-1999

1. Román Rivero Nieto PSOE
2. Joaquín González León PSOE
3. Jesús Sánchez Rivero PSOE
4. Luis Fernández Rivas PSOE
5. Chelo Rodrigo Asensio PSOE
6. Agapito Arévalo Céspedes PSOE
7. Fco. Manuel Usero Quintanilla PSOE
8. Gregorio Illescas Díaz PP
9. Magín León Carrascosa PP
10. Gabriel Fernández García PP
11. Purificación González Grueso PP
12. Magdaleno Mohino Fernández PP
13. Ruperto López Hervás IU

## 1999-2003

1. Román Rivero Nieto PSOE
2. Joaquín González León PSOE
3. M<sup>a</sup> Angeles Trujillo Sansebrín PSOE
4. Jesús Sánchez Rivero PSOE
5. Agapito Arévalo Céspedes PSOE
6. Victoria Sobrino García PSOE
7. Fco. Manuel Usero Quintanilla PSOE
8. José Matas Marquina PSOE
9. Mercedes Rivas López PSOE
10. Carlos Jara Valero PP

11. M<sup>a</sup> Angeles Malagón Rodríguez PP
12. Aurora López Gallego PP
13. José Rodrigo Muñoz (sustituido en 2000 por M<sup>a</sup> Dolores Jurado Mora) PP

## 2003-2007

1. Román Rivero Nieto PSOE
2. M<sup>a</sup> Victoria Sobrino García PSOE
3. Joaquín González León PSOE
4. Jesús Sánchez Rivero PSOE
5. Agapito Arévalo Céspedes PSOE
6. M<sup>a</sup> Angeles Trujillo Sansebrín PSOE
7. José Matas Marquina PSOE
8. Esmeralda Muñoz Sánchez PSOE
9. Fco. Manuel Usero Quintanilla (sustituido EN 2006 por Manuel Viso García) PSOE
10. Julián Céspedes Rodrigo PSOE
11. Gabriela Rodrigo Ruiz PSOE
12. Bruno Fernández Cid PSOE
13. Magín León Carrascosa (sustituido EN 2004 por Fernando Miranda Gómez) PP
14. M<sup>a</sup> Angeles Malagón Rodríguez PP
15. Carlos Jara Valero PP
16. Aurora López Gallego PP
17. José Ramón González Fernández (sustituido en 2004 por Joaquín Sánchez García) PP

## 2007-2011

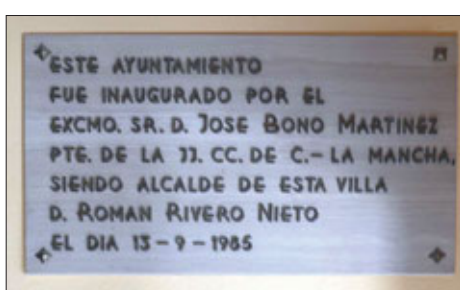
1. Román Rivero Nieto PSOE
2. Victoria Sobrino García PSOE
3. Joaquín González León PSOE
4. Esmeralda Muñoz Sánchez PSOE
5. Jesús Sánchez Rivero PSOE
6. Julián Céspedes Rodrigo PSOE
7. M<sup>a</sup> Angeles Trujillo Sansebrín (sustituida en 2008 por Elena Sobrino García) PSOE
8. José Matas Marquina (sustituido en 2008 por Ana Belén Rivas García) PSOE
9. Agapito Arévalo Céspedes PSOE
10. Manuel Viso García PSOE
11. M<sup>a</sup> Angeles Malagón Rodríguez PP
12. Luis Ramón Mohino López PP
13. Aurora López Gallego PP
14. Lucas Isidro Gómez Fernández (sustituido en 2008 por M<sup>a</sup> Carmen Mohino López) PP
15. Joaquín Sánchez García PP
16. Fernando Miranda Gómez PP
17. Luis Angel Serrano Velásquez IU

**DEL 1979 AL 2009**

*En las páginas siguientes podemos encontrar, en un breve resumen textual y gráfico, significativas muestras públicas de las positivas transformaciones habidas en nuestro pueblo a lo largo de estos 30 años. Partíamos de donde partíamos, es decir, de casi la nada, en 1979. Sin embargo, el esfuerzo colectivo de todo un pueblo, fruto de la participación democrática, hace que hoy podamos sentirnos orgullosos de todo lo logrado hasta 2009.*

3 ABRIL  
1979**«30 años de ayuntamientos democráticos»**3 ABRIL  
2009**En la Casa Consistorial, Comunicación, Participación Ciudadana**

	1979	2009
Edificio Casa Consistorial	No había edificio del Ayuntamiento. Sólo un solar desde 1974	Durante seis años el Ayuntamiento funcionó incómodamente en una pequeña casa de alquiler. En 1985 fue inaugurado un edificio digno para el Ayuntamiento, en su emplazamiento actual.
Medios de Comunicación	Ninguno	Públicos: El Boletín Informativo Municipal (BIM) durante 18 años informando, 196 números ya. La Emisora Municipal de Radio (Radio Miguelturra), más de 10 años hablando de Miguelturra en las ondas. La página web local ( <a href="http://www.miguelturra.es">www.miguelturra.es</a> ), nuestro pueblo abierto al mundo entero, desde hace 6 años. Y la revista («miguelturra en red», profundizando en lo nuestro, desde hace 4 años. Privados: Revista «Iglesia en Miguelturra», desde 1983. Y TV-Miguelturra Información

**Asociaciones****\* Deportivas:**

C.D. Migueltureño, C.D. La Estrella, A.D.V. Miguelturra, C.B. Alucal, C.D.E. Fútbol-Sala, C.D.E. Tenis, Moto Club Super Pikes, Asoc. Deportiva Shotokan, Peña Cicloturista, C.D.E. Tenis de Mesa, C.D.E. Kim Miguelturra, C.D.E. Badminton, C.D.E. Fondistas, C.D.E. Petanca, C.D.E. Cascoloko, Club Sadem, C.D.E. Pesca, C.D.E. Balonmano Miguelturra, C.D.E. Volaverumt, C.D.E. Miguelturra Padel, C.D.E. Bolos, C.C. Mardi, C.D.E. Deporte Aventura y Actividades de Montaña Calatrava.

**\* Políticas:**

Partido Socialista Obrero Español, Partido Popular e Izquierda Unida.

**\* Culturales:**

Coros y Danzas Nazarín, Asociación Amas de Casa, Asociación de Empleadas de Hogar, AMPA C.P. «Stmo. Cristo», AMPA C.P. «Pradillo», AMPA Col. Merced, AMPA C.P. «Benito Pérez Galdós», AMPA I.E.S. «Campo de Calatrava»,

2009

	1979	2009
Participación ciudadana: Patronatos, Consejos, Asociaciones	Algunas hermandades religiosas, el Centro Obrero, el C.D. Migueltureño, y los desaparecidos Casino y Club JOMI, eran el escuálido entramado asociativo local.  No existían las subvenciones a las asociaciones.	En primer lugar, para estar en relación directa con los responsables políticos y la ciudadanía, para tender puentes de vinculación en la toma de decisiones han llegado a funcionar: El Patronato Municipal de la Universidad Popular, el P.M. de Deportes, el Consejo Local Agrario, el C.L. de Drogodependencias, el C.L. de Medio Ambiente, el C.L. de la Juventud, el C.L. de Servicios Sociales, el C.L. de Cooperación y Solidaridad, el C. del Centro de Atención a la Infancia, el C. de Gobierno del Centro de Día, los C. Escolares de Centros y el C. Escolar Municipal.  En segundo lugar, cerca de cien asociaciones de todo tipo integran nuestra rica sociedad civil, las cuales reciben el reconocimiento, la colaboración y la subvención municipal



Una de las peñas tradicionales del Carnaval



Asociación de Jubilados en su 20 Aniversario

AMPA C.P. «Clara Campoamor», Asociación Música Rock, Asociación Astronómica, Asociación Peñas de Carnaval, «Flauti Flauti», Asociación Virgen Blanca, Grupo Arte-Danza, Trío Aquilice, Radio Aficionados, Mujer y Deporte Clara Perlerina, Asoc. de Viudas Virgen de la Estrella, Coro y Rondalla de la Tercera Edad, Senderismo Los Correcaminos, Charanga El Alhiguí, Modelismo Estático «Clavileño» y AEDICA.

**\* Recreativas:**

Círculo de Artesanos y Obreros, Peñas del Carnaval (Viejas Glorias, El Jamón, Siglo XXI, La Cabra, Los Segadores, Barón Amarillo, El Bufón, Calzoncillos Zurraspaos, Maltrataos, Máscaras Mayores, Los Cansaliebres); Peña Taurina Capote de Oro, peñas de fútbol (Peña Madridista, Peña Barcelonista, Peña Athletic Club, Peña Atlético de Madrid, Peña Valencianista), Peña Flamenca Torre Gorda.

**\* Juveniles:**

Juventudes Socialistas, Nuevas Generaciones,

Izquierda Joven, Juventud Obrera Cristiana, Condena, Hip Hop, Música Rock STB, Munayi, Los Peces Voladores, Musical Q3.

**\* Religiosas:**

Hdad. Virgen de la Estrella, Hdad. Cristo de la Misericordia, Hdad. San Isidro, Hdad. San Antón, Hdad. Virgen de la Salud, Hdad. de San Cristobal, Hdad. Cristo de la Piedad, Hdad. Cristo de Medinaceli, Hdad. de la Soledad, Hdad. Jesus Nazareno, Hdad. Oración del Huerto, Hdad. Santo Sepulcro, Hdad. Virgen del Gran Dolor, Asociación de Hermandades de Semana Santa.

**\* Sociales:**

Asociación de Jubilados y Pensionistas, Asociación Vecinos Barrio Oriente, Aquilice Pro discapacitados, Asociación Lucha Contra el Cáncer, Hermandad Donantes de Sangre, Fisensi, Mundo 3, Protección Civil, Saymi; Ecologistas en Acción, Club Saden, Tierra Solidaria de Castilla-la Mancha, Asociación Pequeño Comercio, Protección de Animales Mara.

3 ABRIL  
1979

# «30 años de ayuntamientos democráticos»

3 ABRIL  
2009

## En el Urbanismo, Vías, Peralvillo

	1979	2009
Normas Urbanísticas	Ninguna	En 1987 se aprobaron las primeras Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbano en la historia local. Reformadas en 1994.
Plan de Ordenación (POM)	Ninguno	En 2007 se aprobó el nuevo Plan de Ordenación Municipal (POM) un Plan para el futuro.
Nº de calles pavimentadas	Sólo 13 calles	Todas las calles están pavimentadas y aceras, unas 200.
Zonas peatonales	Ninguna	Al menos diez zonas peatonales entre calles y plazas: Adán Nieto, Ave María, Cristo, Constitución, Virgen, España, Pradillo...
Apertura de nuevos espacios/ calles sin salida/ Remodelaciones	Ninguna apertura. Varias calles sin salida	De ocho a diez nuevos espacios urbanos se han abierto y eliminado calles sin salida: San Marcos, Carretas, Solidaridad, Ermita, San Antón, Pradillo, Virgen, Cristo... Numerosas remodelaciones urbanas, como la Iglesia del Cristo. Más la inminente del Parque Dr. Fleming y aledaños.
Nuevas urbanizaciones	Ninguna	15 nuevas urbanizaciones se han desarrollado con arreglo a normas urbanísticas.
Polígonos Industriales	Ninguno	Tres polígonos industriales desarrollados.
Nº de Viviendas construidas	2.170	5.715 viviendas, de acuerdo a una normativa adecuada.
Viviendas de V.P.O. de iniciativa pública y de promoción pública	Ninguna, excepto las de «Jacobo Roldán» en los 50	En 2007 fueron sorteadas 100 viviendas de protección oficial (VPO) para jóvenes, próximas a entregarse. Más otras 100 «viviendas sociales» de promoción pública en distintas fases.

	1979	2009
Supresión de barreras arquitectónicas	Ninguna	Numerosas actuaciones para suprimir barreras arquitectónicas: ampliación de aceras, rampas, ascensores, peatonalización...
Fuentes públicas/Esculturas	Ninguna	Construidas varias fuentes públicas monumentales, instalación de algunas esculturas...
Mobiliario Urbano	Muy escaso	Proliferación del mobiliario urbano: bancos, farolas, papeleras...
Rotondas	Ninguna	Nueve rotondas construidas, todas ajardinadas y/o decoradas.
Aparcamiento de camiones	Inexistente	Aparcamiento especial de camiones en el polígono industrial «La Estrella».
Carreteras o vías	Sólo la vieja Miguelturra-Ciudad Real con dos carriles	La carretera a Ciudad Real se amplió a tres carriles, enlazando vía rotonda con la autovía Puertollano-Daimiel. Próximamente se desdoblará en cuatro carriles con más rotondas. Se construyó el enlace entre las carreteras de Calzada y Pozuelo, tras el cementerio. Se asfaltó el camino de Peralvillo (dejando el AVE a 5 minutos) con dos puentes, y ahora el de las Minas y el de Ciruela. Está en proyecto otra carretera que conectará las dos autovías cercanas, circunvalando Miguelturra. Y el camino de Alarcos hasta Ciudad Real. Todo ello dará mayor fluidez al tráfico.



Rotonda de acceso principal a la población



Ronda de circunvalación Avda. Primero de Mayo



Remodelación de la plaza de la Virgen

1979	2009
* Anejo de Peralvillo	Dotación de agua potable y depósito Instalación del alumbrado adecuado Dotación de alcantarillado y depuración, con una nueva depuradora próximamente. Asfaltado de calles, construcción de aceras, señalización del tráfico... Creación de jardines, pozo de riego, campo de fútbol... Reforestación de los aledaños y puente sobre el Bañuelos. Restauración de la Ermita de San Marcos y Virgen Blanca. Construcción del Centro Cívico y Social...
* La aldea olvidada, sin nada.	



Centro Cívico y Social de Peralvillo



Promoción de Viviendas de Protección Oficial

3 ABRIL  
1979


# «30 años de ayuntamientos democráticos»

3 ABRIL  
2009

## En los Servicios (OMIC, Cementerio, Aguas, Residuos, etc)

1979

2009

Oficina de Información al Consumidor (OMIC)	Inexistente	Desde 1987 existe la OMIC que tramita las reclamaciones o cualquier asunto relacionado con los consumidores locales. Además, realiza numerosas campañas para un consumo saludable, sostenible, efectivo, etc.	
Cementerio	Si. Pero el mismo desde principios del siglo XX	Se amplió en una 2ª fase que duplicó el original, más una 3ª fase iniciada con vistas al futuro. Además se le dotó de: agua potable, electricidad, línea telefónica, sala de autopsias, almacén, aseos, jardines de entrada, asfaltado y acerado del camino, alumbrado, etc.	
Agua Potable y Depósitos	Si. Pero un solo depósito, con red incompleta y deficiente.	Se completaron redes, se sustituyeron las deficientes, se han construido cinturones de tuberías para mejorar el abastecimiento general y de las nuevas urbanizaciones. Se construyó un nuevo depósito en la Sierra y una tubería de Ciudad Real a Miguelturra. Con ambas obras se aseguró el suministro y la presión para más de 20.000 habitantes.	
Alcantarillado	Si. Pero insuficiente e incompleto.	Construcción de dos emisarios de aguas residuales, ampliación de colectores en zonas saturadas, dotación de redes de saneamiento en todas las calles y urbanizaciones. Próximamente se construirá el siguiente emisario paralelo al principal actual. Y están planificados dos tanques de tormentas.	

1979

2009



Acerado e iluminación del camino del cementerio

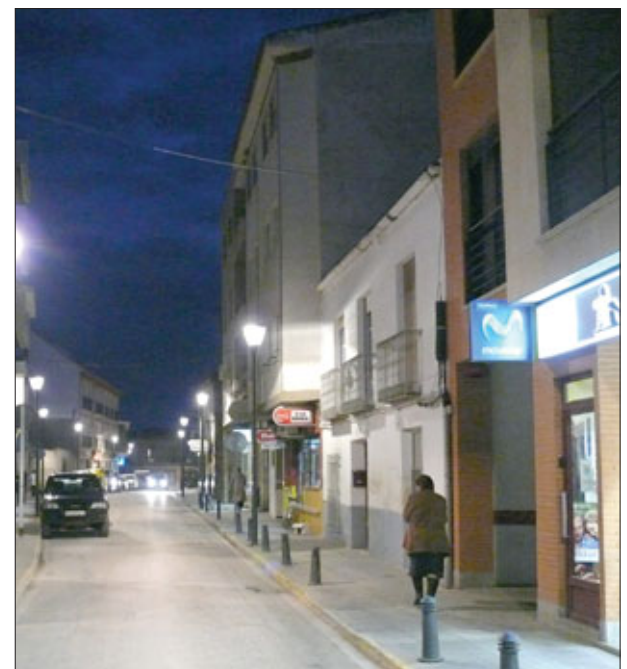
Depuradora de Aguas Residuales	Inexistente	En los años 80 se puso en funcionamiento la Depuradora de Alarcos, mancomunada con Ciudad Real.
Recogida de Basuras	Un pequeño servicio incipiente (muy distinto al actual)	Se firmó el convenio con el RSU (Residuos Sólidos Urbanos) para la recogida diaria, con instalación de contenedores.
Reciclaje de Basuras	Inexistente	Se instalaron todo tipo de contenedores para el reciclaje de vidrio, papel, plástico,...
Escombrera	Inexistente	Tras la inicial próxima a la Sierra, se ubicó la actual, mucho más grande, en el Camino de Almagro.
Punto Limpio	Inexistente	Se instaló el Punto Limpio del Camino de Almagro, para evitar la contaminación de sustancias y voluminosos indeseables.



«Punto Limpio» en el camino de Almagro



Máquina barredora



Renovación de la Red de Alumbrado

1979

2009

Limpieza Viaria	Inexistente	Se implantó el servicio de limpieza viaria dotado de personal, máquinas barredoras, recogida domiciliar de voluminosos, etc.
Mercado Municipal	Si. Pero mucho menos dotado	Se le dotó de laboratorio para inspección veterinaria, de montacargas, de cubierta del patio, de cámaras frigoríficas, etc. En las próximas semanas comenzarán las obras de remodelación para un Mercado Municipal con futuro.
Alumbrado Público	Si. Pero muy deficiente	Se mejoró notablemente la red de alumbrado, con la instalación de cuadros, miles de farolas, incidiendo en el bajo consumo y en evitar la contaminación lumínica.

3 ABRIL  
1979

# «30 años de ayuntamientos democráticos»

3 ABRIL  
2009

## En el Medio Ambiente

	1979	2009
Concejalía de Medio Ambiente	Inexistente	A principios de los 80 se crea la Concejalía de Medio Ambiente, para ir más allá que de los parques y jardines.
Vertederos contaminantes	Existían varios	Se procedió al sellado y eliminación de todos los vertederos: «la Cava». «el Terrero», «el Charco Palomero», además de la limpieza definitiva de los caminos.
Parques Municipales	Solo el viejo Parque de Dr. Fleming	El Parque de Dr. Fleming sufrió varias mejoras. Además se crearon otros como: el Parque Rivas Moreno, el Parque de El Quijote... Próximamente, el Parque de la plaza del Dr. Fleming y su entorno serán remodelados a fondo, con mejoras notables.
Otras Zonas Verdes	Ninguna	Numerosas zonas verdes se reparten por Miguelturra, hasta estar por encima de la media en m2 de zonas verdes: San Antón, Huerto de la Lopa, Cristo, calle Ancha, Piscina, nuevas urbanizaciones,...
Parques Infantiles	Ninguno	Cuatro Parques Infantiles Municipales, estratégicamente situados, homologados y vigilados: Parquesol, Dr. Fleming, El Quijote, Clara Campoamor. Y algunos más pequeños sin vigilancia: Barrio Oriente, Huerto La Lopa, Urbanización 2000,...
Sierra de S. Isidro	Deforestada	Se fue recuperando progresivamente con la plantación de miles de árboles y arbustos, hasta el magnífico aspecto actual.

	1979	2009
Arreglado de caminos	Ninguno	Se arreglaron los caminos, se limpiaron, se plantaron árboles en algunos y se asfaltaron varios.
Vivero Municipal	Inexistente	Se creó el Vivero Municipal, actualmente en el Polígono I. «La Estrella» para la obtención de miles de plantas, formación, etc.,...
Recuperación de la flora autóctona	Inexistente	Se han replantado, trasplantado y recuperado cientos de encinas, olivos y otras plantas en numerosas zonas.
«Agenda-21 Local»	Inexistente	Miguelturra comenzó hace tres años su «Agenda-21 Local» para el Desarrollo Sostenible.
Premios al desarrollo sostenible	Ninguno	Nuestro pueblo ha sido reconocido, varias veces por su impulso al desarrollo sostenible y medioambiental.



Parque «Rivas Moreno»



Parques infantiles de «D. Quijote» y Avenida 1º de Mayo



Commemoración del «Día del Árbol»



Premio «Desarrollo Sostenible»



Descansadero en el anejo de Peralvillo



Vivero municipal

	1979	2009
Peralvillo	Sin actuaciones	Numerosas actuaciones medioambientales se han llevado a cabo en el anejo de Peralvillo hasta hacerlo digno lugar de turismo rural.
Pozos de agua no potable para riego.	Ninguno	Todos los parques se dotaron de pozos o sondeos para riego. Y se construyó el depósito de riego de San Isidro.
Celebraciones del «Día del Árbol»	Ninguna	Todos los años se celebra el «Día del Árbol» y/o el Día Mundial del Medioambiente», incidiendo en los niños y jóvenes.

**3 ABRIL 1979** «30 años de ayuntamientos democráticos» **3 ABRIL 2009**

# En la Educación

	1979	2009
<b>Colegios Públicos (C.P.)</b>	Sólo existían, sin calefacción ni ninguna instalación complementaria, el viejo C.P. «El Pradillo - Rodeo» y parte del actual C.P. «Stmo. Cristo», además del C.C. «N.S. Merced»	El C.P. «Stmo. Cristo» fue completando y mejorando sus instalaciones año a año hasta hoy. El C.P. «El Pradillo» fue levantado de nueva planta entre las calle Ancha y Sancho y Blanca, sustituyendo al viejo Pradillo-Rodeo. El concertado «Ntra. Sra. de la Merced» también ha mejorado y completado sus instalaciones. El nuevo C.P. «Benito Pérez Galdós» El nuevo C.P. «Clara Campoamor». Y está planificado un nuevo Colegio Público (nº 5) junto al Estadio.
<b>Institutos de Enseñanza Secundaria</b>	Ninguno	Instituto de E.S. «Campo de Calatrava». También está planificado el nuevo Instituto (nº 2) junto al Estadio.



I.E.S. «Campo de Calatrava»



Colegio público «Benito Pérez Galdós»



Colegio público «Clara Campoamor»

	1979	2009
<b>Pistas Polideportivas Gimnasios, Bibliotecas, Aulas de Música, de informática o laboratorios en los centros docentes.</b>	Ninguna	Todos los centros docentes locales disponen de pista polideportiva, gimnasio, biblioteca, aulas de música, aulas de informática, laboratorios, ...
<b>Centro de Educación de Adultos</b>	Ninguno	Aula de Educación de Adultos de la calle Libertad
<b>Becas Escolares de Libros</b>	Ninguna	Todos los alumnos de Ed. Primaria y Secundaria tienen los libros gratuitos. Y los de Educación Infantil disponen de becas-ayudas de libros, según situación económica.
<b>Escolarización de 3 a 16 años</b>	Solo existía de 4 a 14 años	Desde el curso 93/94, Miguelturra tiene escolarizada a toda su población escolar de 3 a 16 años
<b>Comedores escolares</b>	Ninguno	Disponemos de un Comedor Escolar con acceso a toda la población. Próximamente se iniciará el 2º Comedor Escolar.



Commemoración del «Día de la Paz»



Colegio público «El Pradillo»



Pista cubierta del colegio «Stmo. Cristo»

	1979	2009
<b>Consejos Escolares de Centro o Municipal y Asociaciones de Padres</b>	Ninguno	Todos los centros docentes disponen de su consejo escolar. Además existe el Consejo Escolar Municipal. Y cada centro tiene constituida su AMPA.
<b>Cursos de Garantía Social o Iniciación Profesional</b>	Ninguno	Tanto el Ayuntamiento con el I.E.S. organizan cursos anuales de la actualmente llamada Iniciación Profesional.
<b>Aulas de Verano, de Educación en Valores y Escuelas de Padres</b>	Ninguna	Todos los años se organizan aulas de verano para niños de 3 a 12 años, y de Educación en Valores, Escuela de Padres
<b>Incentivos al estudio y a los centros docentes</b>	Ninguno	Existen los Premios de Incentivo al Estudio y a las Especiales Actividades Pedagógicas, culturales o sociales de los centros educativos.



3 ABRIL  
1979

# «30 años de ayuntamientos democráticos»

3 ABRIL  
2009

## En la Cultura



Casa de Cultura



Concierto en el auditorio multifuncional



Escuela Municipal de Música



Festival de Ballet de la Universidad Popular



Exposición de pintura «Carta Puebla»

1979

2009

<b>Casas de Cultura</b>	Ninguna	Casa de Cultura de la calle Perlerines
<b>Bibliotecas</b>	Ninguna	La Biblioteca Pública Municipal con más de 4500 socios, y otras seis bibliotecas menores en los colegios e institutos
<b>Universidades Populares</b>	Ninguna	La Universidad Popular de Miguelturra, con más de 800 alumnos por curso
<b>Escuelas de Música</b>	Ninguna	La Escuela Municipal de Música de la calle Libertad, con más de 300 alumnos, Coral Polifónica,...
<b>Cines-Teatro públicos</b>	Ninguno, alguno privado	Cine Paz

1979

2009

<b>Auditorios al aire libre</b>	Ninguno	El Auditorio Multifuncional de la Ronda de las Cañadas
<b>Plazas de toros</b>	Ninguna	La Plaza de Toros de la Ronda de las Cañadas, con ocho corridas de toros desde 2002, por 1ª vez en la historia.
<b>Recintos feriales</b>	Ninguno	El Recinto Ferial anexo al Auditorio Multifuncional
<b>Otros Centros Culturales</b>	Ninguno	El situado en las calles Alarcos y Libertad, además del ubicado en la antigua Escuela del Rodeo.
<b>Auditorios cubiertos</b>	Ninguno	El «CERE» (Centro de Representaciones Escénicas) del Parque Doctor Fleming, en obras actualmente.



Iluminación del recinto ferial



Desfile del Domingo de Piñata

1979

2009

<b>Salas exposiciones</b>	Ninguna	Salón de Usos Múltiples del Ayuntamiento y Salas de Exposiciones del Centro de Día de la calle Ave Maria.
<b>Bandas de Música</b>	Ninguna	La Agrupación Musical (1985-2008). En próximas fechas, surgiendo de la Esc. de Música, debutará la nueva Banda de Música.
<b>Carnaval</b>	Sin título oficial, ni pregón, ni desfile de Piñata, ni máscaras mayores, ...	Declarados de Interés Turístico Regional y de Interés Costumbrista y Cultural. Siendo el genuino Carnaval de la Región.
<b>Exposiciones y Certámenes</b>	No constan	Cientos de exposiciones culturales de todo tipo jalonan estos 30 años, destacando las treinta ediciones del «Certamen Carta Puebla».
<b>Representaciones teatrales y conciertos</b>	Alguna esporádica a instancias de aficionados y alguno en los bailes de fiestas	Varias actuaciones teatrales al año se suceden periódicamente en la Casa de Cultura. Desde el año 2002, con el Auditorio, los conciertos de talla nacional han sido numerosos. Además de otros muchos de todo tipo en la Casa de Cultura, el Cine Paz... Los 30 años de Semanas Culturales de la Plaza de la Virgen... Festivales Internacionales de Folklore, .....

3 ABRIL  
1979

# «30 años de ayuntamientos democráticos»

3 ABRIL  
2009

## En la Infancia y la Juventud

	1979	2009
<b>Centros de Atención a la Infancia (CAI) o Guarderías</b>	Ninguno	En 1995 echó a andar el CAI municipal con dos aulas. Hoy dispone de seis aulas y 85 niños. Recientemente se ha firmado el convenio con la Junta para la construcción del 2º CAI público, el cual acogerá niños de 0 a 3 años y comedor desde el principio. También, desde hace dos años, funciona una Guardería privada que acoge niños de 0 a 3 años.
<b>Comedores en CAIs</b>	Ninguno	Desde 2001 nuestro CAI o Guardería Municipal dispone de comedor infantil
<b>Parques Infantiles</b>	Ninguno	Disponemos de cuatro Parques Infantiles, adecuadamente dotados, vigilados y estratégicamente situados.
<b>Bibliotecas</b>	Ninguna	Desde 1983 la Biblioteca Municipal tiene su sección infantil independiente
<b>Ludotecas</b>	Ninguna	En los últimos años se han abierto al menos, dos ludotecas privadas.
<b>Otros servicios a la Infancia</b>	Ninguno, excepto el educativo	Numerosos servicios y actividades redundan en la infancia, de forma interdisciplinar, desde las Concejalías de Bienestar Social, Educación, Cultura, Deportes, Juventud, Medio Ambiente, Seguridad,...



Guardería municipal (C.A.I.)



Niños y niñas en la guardería



Parque infantil Rivas Moreno



Fachada del Centro de Juventud

Jóvenes en la sala de ocio



	1979	2009
<b>Centros de Información a la Juventud</b>	Ninguno	En 1988 se inauguró la 1ª Oficina de Información a la Juventud (O.M.I.J.), sobre ofertas de empleo, estudios, viajes, etc.
<b>Centros de Jóvenes públicos</b>	Ninguno (en los 70 existió alguno privado como el JOMI)	Desde 2004, el antiguo Centro Social se transformó en un moderno Centro Joven, con todos los servicios de la antigua Oficina (OMIJ), más otros nuevos de asociaciones, informática, etc
<b>Locales de ensayo musical</b>	Ninguno	Existen locales de ensayo, que son pioneros en la pujante cultura musical de nuestros jóvenes.
<b>Guías de Recursos juveniles</b>	Ninguna	Periódicamente se han publicado guías de recursos juveniles
<b>Semanas de la juventud</b>	Ninguna	Desde los años 80 se vienen celebrando Semanas de la Juventud, con diversos contenidos.
<b>Cursos de formación juveniles</b>	Ninguno	Numerosos cursos se celebran a lo largo del año de todo tipo.
<b>Trámites juveniles</b>	Ninguno	Numerosos trámites como la tarjeta joven y otros muchos se realizan desde el Centro Joven



Garajes de ensayo

	1979	2009
<b>Programas de prevención de drogodependencias</b>	Ninguno	Todos los años se celebran actividades de prevención de drogodependencias y ocio alternativo, con los profesionales idóneos.
<b>Corresponsales juveniles</b>	Ninguno	Desde hace unos años vienen funcionando en el Instituto
<b>Excursiones</b>	Ninguna, excepto las del JOMI en los 70	Se organizan viajes que abren el mundo a nuestros jóvenes, como los recientes viajes a Marruecos, ....
<b>Campamentos Infantiles y Juveniles</b>	Ninguno	Se organizan anualmente desde los 80
<b>Otros servicios a la Juventud</b>	Ninguno	Numerosos servicios y actividades repercuten en nuestros jóvenes de forma transversal, desde las concejalías de Bienestar Social, Cultura, Educación, Empleo, Deportes, Medio Ambiente, Seguridad,...

3 ABRIL  
1979

## «30 años de ayuntamientos democráticos»

3 ABRIL  
2009

## En el Bienestar Social

	1979	2009
<b>Centros Sociales Polivalentes</b>	Ninguno	Tras el inicial (con una sola profesional a media jornada) Centro Social de calle Miguel Astilleros, de 1987 a 2004. En 2004 se inauguró el nuevo Centro Social de la calle Ave María dotado con más de 30 profesionales.
<b>Hogares de Jubilados o Centros de Mayores</b>	Ninguno	Tras el inicial situado en Miguel Astilleros, desde 2004 está el situado en la planta baja del edificio de Constitución/Ave María, con excelentes instalaciones y atendido por 6 profesionales. Otro de titularidad privada (Caja Madrid) en la Plaza de España.
<b>Centros de Día y Estancias Diurnas</b>	Ninguno	El Centro de Día y su servicio de Estancias Diurnas, de Ave María/Constitución, puede atender a 20 personas mayores en una etapa intermedia entre la ayuda a domicilio y la residencia, perfectamente atendidas por 7 profesionales.
<b>Otras instalaciones para mayores y discapacitados</b>	Ninguna	Servicio de fisioterapia, logopedia, podología, gerontogimnasia, peluquería, lavandería, terapia ocupacional, psicología, animación socio cultural, informática adaptada,...



Fachada del Centro de Día



Servicio de Estancias Diurnas



Gimnasio de rehabilitación y fisioterapia

	1979	2009
<b>Residencias de Mayores</b>	Ninguna	Dos Residencias, de titularidad Parroquial, a plena ocupación y un magnífico servicio.
<b>Hospedería/Hogares de niños</b>	Ninguno/a	Una Hospedería y dos Hogares de Nazaret de titularidad Parroquial, y otro Centro de Acogida Infantil de titularidad privada.
<b>Servicio de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia</b>	Ninguno	El Servicio de Ayuda a Domicilio atiende actualmente a unas 50 personas mayores y discapacitadas, con 10 profesionales. El servicio de Teleasistencia lo utilizan 80 personas.
<b>Consecución y tramitación de Viviendas Sociales</b>	Ninguna	Cerca de 100 viviendas sociales de promoción pública se han adjudicado (en Terrero, Avda. Europa, calle Portugal...) hasta la fecha.
<b>Servicios a familias</b>	Ninguno	Atendido por 3 trabajadoras sociales, 2 educadoras de familia, 1 psicóloga,...



Salón del Hogar del Jubilado



Promoción de viviendas sociales



Las actividades para los mayores son continuas y variadas

	1979	2009
<b>Trámites de Ayudas Sociales</b>	Ninguno	Miles de ayudas y gestiones de todo tipo, dirigidas a nuestros mayores, discapacitados, familias, infancia..., se han tramitado desde 1987 (comienzo de los Servicios Sociales)
<b>Cursos o planes de Inserción Social</b>	Ninguno	Desde finales de los 80 se han llevado a cabo numerosos programas de inserción y, desde el 2000, el PEMIS (Plan Estratégico de Miguelturra para la Intervención Social), para prevenir la exclusión social.
<b>Aulas de Integración y Educación en Valores, de Verano, ....</b>	Ninguna	Se organizan todos los cursos escolares desde hace varios años.

3 ABRIL  
1979

# «30 años de ayuntamientos democráticos»

3 ABRIL  
2009

## En la Igualdad de Género, Sanidad, Solidaridad

1979

2009

Concejalía de la Mujer	No existía	Aunque se venían prestando servicios a la Mujer desde la Concejalía de Bienestar Social desde 1987. En 1995 se crea la Concejalía de la Mujer, en la actualidad de Igualdad de Género, y empiezan a realizarse políticas de igualdad específicas.
Centros de la Mujer	Ninguno	Tras el inicial centro de 2002, en 2006 se inauguró el actual y bien dotado Centro de la Mujer, con diversas instalaciones y atendido por 5 profesionales.
Áreas de atención a la Mujer	Ninguna	Existen el área psicológica, el área de empleo, el área jurídica y el área de recursos y dinamización.
Organización de talleres, cursos, jornadas,...	Ninguno	Cientos de mujeres miguelturreñas participan en todas las actividades formativas e informativas organizadas por el Centro de la Mujer anualmente.
Programa «kanguras»	No existía	En el último año se atendieron, por 6 kanguras, a 49 niños.



Centro de la Mujer



Fachada del Centro de Salud



Información y citaciones del Centro de Salud



Dependencias del Centro de la Mujer

1979

2009

Centros de salud	Ninguno (En 1979 los médicos atendían como podían en sus domicilios particulares)	Ya en 1982 se consiguió un inicial Consultorio Médico, digno de llamarse así, en la calle Ave María. Más tarde, en 1991 se consiguió el primer Centro de Salud auténtico, en la calle Lentejuela. Pero fue en 2005 cuando se inauguró el extraordinario Centro de Salud actual, con capacidad para atender hasta a 20.000 habitantes.
nº de médicos	2 médicos	7 médicos, más personal de refuerzo en urgencias
nº de A.T.S.	2 ATS	6 ATS, más personal de refuerzo en urgencias
nº de pediatras	Ninguno	2 pediatras
nº odontólogos	Ninguno	2 odontólogo e higienista dental
nº administrativos	Ninguno	4 administrativos
Servicio de urgencias	No existía	Existe permanentemente las 24 horas, dotado de médicos, ATS,...
Otros servicios médicos	Ninguno	Desde el Centro de Salud se pueden realizar numerosos trámites sanitarios de todo tipo, campañas de vacunación, preparación al parto... Y el Centro dispone de Gimnasio de Fisioterapia, Sala de Extracciones...



Jornadas «Mujer y Deporte»



Recepción a los niños saharauis

1979

2009

Consejo Local de Cooperación	No existía	Existe el Consejo Local de Cooperación y Solidaridad que distribuye los fondos del «0,7%»
Proyectos solidarios en el Tercer Mundo	Ninguno	Numerosos proyectos solidarios en Sudamérica y África, especialmente en el Sáhara se han financiado desde hace años
Implantación del «0,7%»	No existía	El ayuntamiento invierte, desde hace tiempo, más del 0,7% del presupuesto en solidaridad.

3 ABRIL  
1979

# «30 años de ayuntamientos democráticos»

3 ABRIL  
2009

## En el Deporte

1979

2009

Estadios	Ninguno (tan sólo el viejo campo de fútbol de tierra, sin gradas...)	Desde hace unos años Miguelturra dispone de uno de los mejores Estadios de la provincia, con campo de fútbol de hierba, pistas homologadas de atletismo,...
Complejos Deportivos	Ninguno	Complejo deportivo «Candelario León», dotado de campo de fútbol de césped artificial, pistas de tenis, padel, etc.
Piscinas Municipales	Ninguna	Tres piscinas municipales: una olímpica de 50 x 25 m., otra de 25 x 12,5 m., y otra infantil. Se está redactado el proyecto de la futura Piscina Cubierta de 25 x 12,5 m.
Pabellones cubiertos	Ninguno	Un gran Pabellón Polideportivo Municipal, más otros 5 pabellones y gimnasios cubiertos en los centros docentes.
Pistas polideportivas	Ninguna	11 pistas polideportivas repartidas por todo el municipio, sobre todo en los centros docentes.
Campos de petanca	Ninguno	Uno de los mejores campos de la región, el «1º de Mayo»



Estadio Municipal



Campus de fútbol

1979

2009

Otras instalaciones deportivas	Ninguna	Sala de musculación, sauna, sala de aerobio, rocódromo, sala de taekwondo, circuitos, circuitos de footing o cross, aparatos de gerontogimnasia al aire libre, «campillos» en parques...
Patronato Municipal de Deportes	No existía	Desde finales de los 80, existe el Patronato Municipal de Deportes, que canaliza y dinamiza todo el deporte local
Escuelas Deportivas Locales	Ninguna	En la actualidad funcionan 13 Escuelas Deportivas de: ajedrez, atletismo, badminton, baloncesto, balonmano, fútbol 11 y fútbol-7, gimnasia rítmica, padel, tenis, tenis de mesa, tiro con arco y voleibol. Que con 42 monitores preparan a más de 600 niños.



Clausura Escuelas Deportivas



Piscina olímpica



Complejo Deportivo «Candelario León Rivas»



Media maratón rural «Villa de Miguelturra»

1979

2009

Organización de eventos deportivos	Ninguno (excepto alguno de fútbol del C.D. Miguelturroño)	El deporte miguelturroño ha sido y es capaz de organizar eventos deportivos tales como: mundialitos de fútbol, maratones, competiciones internacionales de varios deportes, campeonatos de España de voleibol, petanca o tenis de mesa, traer a selecciones internacionales de fútbol-sala, competiciones ciclistas y de motociclismo, etc.
Otras actividades deportivas	Ninguna	Como Campus de fútbol, escuelas de natación, ligas y maratones locales, campeonatos de todo tipo en todas las fiestas, canalizar todo el deporte base a nivel local, jornadas y cursos formativos (a deportistas y entrenadores), etc., etc.

3 ABRIL  
1979

# «30 años de ayuntamientos democráticos»

3 ABRIL  
2009

## En la Seguridad, Tráfico, Transportes, ...

	1979	2009
Nº de Policías Locales	Seis policías	La Policía Local dispone de una plantilla de 18 policías, incluyendo 4 policías en segunda actividad, 2 oficiales (cabos) y 1 Subinspector-jefe. Además, el próximo julio se incorporan 2 policías nuevos, y, en este año, habrá otra plaza de oficial, de promoción interna, y se convocarán 2 nuevas plazas de policía.
Oficinas de la Policía Local	Un pequeño cuarto en mal estado y de propiedad privada	Al principio de los 80 la Policía Local dispuso de una oficina digna en la calle Ave María. Después pasó a los bajos del nuevo Ayuntamiento hasta 2006.
Cuartel de la Policía Local	Inexistente	Desde 2006, la Policía Local dispone de un Cuartel con instalaciones autónomas, en la calle Lentejuela, dotado de varias y adecuadas dependencias.
Vehículos de la Policía Local	Ninguno	3 coches-patrullas dotados de G.P.S., 1 coche camuflado, 3 motocicletas y 2 karts de educación vial.
Otros medios de la Policía Local	Ninguno, excepto algunas armas	La Policía Local dispone de 3 etilómetros, 1 sonómetro, 1 cinemómetro, 1 repetidor de comunicaciones, 14 radio-transceptores, terminales de telefonía móvil, próximamente sistema de videovigilancia; siendo todo el material homologado. Además, dispone de 2 operarios de señalización y un auxiliar administrativo. Un depósito municipal de vehículos, un servidor informático y cuatro ordenadores. Convenios con el Ministerio del Interior y armamento reglamentario.

	1979	2009
Nº de Guardias Civiles	Seis guardias y un cabo	Un sargento, un cabo y 25 guardias civiles aproximadamente, eso si, con servicios comarcales.
Cuartel de la Guardia Civil	El actual, pero aún en peor estado	Hace años se realizó una urgente y necesaria reforma del cuartel, aunque lo cierto es que es necesario uno nuevo. Así, el Ayuntamiento está en contacto con la Dirección General de la Guardia Civil y tiene reservado el suelo, para la construcción de un nuevo cuartel.
Guardería Rural	Dependía de la Cámara Agraria	Posteriormente los 3 profesionales de la Guardería Rural pasaron a depender del Ayuntamiento. Siendo dotados de vehículos y otros materiales.
Protección Civil	Inexistente	En los años 90 se crea la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, actualmente con 25 miembros. Para prestar un encomiable y desinteresado servicio a la ciudadanía.
Medios de la Asociación de Voluntarios de Protección Civil	Ninguno	Disponen de 1 ambulancia, 1 todo terreno, 1 turismo-mixto, 1 remolque para material, 1 máquina vierte-sal, 1 bomba de agua, 1 hospital de campaña. Además de otros materiales como equipos antifuego, de comunicación, etc.
Señalización del Tráfico	Sólo unas pocas señales verticales sin homologar	Toda la localidad está convenientemente señalizada, a indicación de la Policía, con señales homologadas, pasos de cebra, resaltos, semáforos...
Campañas de Tráfico	Ninguna	Periódicamente se realizan controles policiales de velocidad, alcoholemia, ruidos...
Parque Infantil de Tráfico	Ninguno	Existe un Parque Infantil de Tráfico en el Parque Rivas Moreno y se realizan campañas de Educación Vial con la Policía Local y Protección Civil.



Dependencias de la Policía Local



Parque Infantil de Tráfico en el Rivas Moreno



Nuevos vehículos policiales



Autobús con acceso de minusválidos

	1979	2009
Autobús Miguelturra-Ciudad Real	Un sólo autobús, escaso, incómodo e inadecuado	De un sólo autobús se pasó a varios. De una sola parada a muchas. De un itinerario a dos. De un horario reducido a uno amplio. De autobuses incómodos a modernos vehículos. De barreras de acceso a sin barreras...
Bonobús/ Marquesinas	Ninguno/a, con una sola parada	Desde la implantación del bonobús-descuento en el año 97, cada año se tramitan cientos de bonobús. Todas las paradas disponen de marquesina.
Servicio de taxis	2 plazas de taxis	6 plazas de taxis, uno de ellos adaptado. Con parada reservada y marquesina.

3 ABRIL  
1979

# «30 años de ayuntamientos democráticos»

3 ABRIL  
2009

## En la Promoción Económica, Empleo, ...

1979

2009

Polígonos Industriales	Ninguno	Disponemos de tres Polígonos Industriales: el de «La Estrella», la prolongación de éste y el situado entre los caminos de Alarcos y Pardillo. Determinantes en la instalación de empresas y empleo. También está programado el futuro P.I. «Estación Zodejo»
«Vivero de Empresas»/ Naves Industriales Municipales	Inexistente/ Ninguna	La puesta en marcha del «Vivero de Empresas» y sus naves industriales para favorecer la creación de empresas.
Escuelas-Taller	Ninguna	Cuatro Escuelas-Taller han formado en oficios a cientos de nuestros jóvenes: la llamada «San Isidro», la «Amelgares», la «Casa de la Capellanía» en una 1ª fase y ésta última en una 2ª fase.
Servicio de Orientación Municipal (SOM)	Inexistente	A finales de los 90 se creó el SOM para dar más oportunidades laborales y a la empresa.
Centro de Formación de CEOE-CEPYME	Inexistente	La CEOE-CEPYME instaló su centro de formación provincial aquí, potenciando la formación laboral y empresarial.
Crecimiento de renta	Sin datos	Según el anuario económico de La Caixa, por ejemplo en 2004, Miguelturra fue el municipio donde más creció la renta.



Naves del polígono «Stmo. Cristo»



Centro provincial de la CEOE-CEPYME



Naves del Vivero de Empresas

1979

2009

Nº de empresas	Aunque no hay datos sólo unas pocas decenas	Actualmente constan en nuestro municipio 457 empresas. A lo largo de los últimos quince años, la Cámara de Comercio Provincial ha situado a Miguelturra entre las cinco poblaciones de mayor crecimiento empresarial de la provincia... Centro Informático de El Corte Inglés y otras.
Promoción de Empleo	El punto de partida fue la inexistencia de la promoción de empleo	Desde 1979, son bastantes los millones de euros destinados a la Promoción de Empleo, a través de numerosos programas y en colaboración con entidades públicas y privadas.
Programas de Formación y Empleo	Inexistencia de cursos de formación y empleo	A lo largo de estos años, se han desarrollado de forma continua programas como: convenios INEM-Corporaciones Locales (ahora con el SEPECAM), con Diputación, Planes Regionales de Empleo, Garantía Social (ahora Iniciación Profesional), Reinserción, Planes de Zonas Reprimidas, Escuelas-Taller, cursos de todo tipo...
Desempleo	Superior a la media provincial	La creación de empleo público y privado, tanto directo como indirecto, sitúa a nuestro pueblo en estos años por debajo de la media provincial de paro en varios puntos.



Taller de Carpintería



Alumnos del Programa de Garantía Social



Alumnos y profesores de la Escuela-Taller

1979

2009



Plantilla Municipal	15 personas	En 2008 unos 230 trabajadores/as atendían todos los servicios municipales en oficinas, policías, distintas dependencias
Nº Habitantes	6.976 habitantes	A 1 de enero de 2009, los miguelturreños/as somos 14.113
Presupuesto Municipal	Aproximadamente 100.000 euros	El Presupuesto Municipal para 2009 asciende a más de 13 millones de euros
Mancomunidad Campo de Cva.	Inexistente	Miguelturra forma parte, junto con otros 12 pueblos de la comarca, de dicha Mancomunidad para la obtención de servicios mancomunados

**3 ABRIL 1979** «30 años de ayuntamientos democráticos» **3 ABRIL 2009**

# En las Nuevas Tecnologías / Patrimonio

1979 2009

Concejalía de Nuevas Tecnologías (NN.TT.)	Inexistente	En 1999 se crea la Concejalía de Nuevas Tecnologías siendo una de las localidades pioneras en este aspecto.
Aulas de Internet	Ninguna	Además de la principal de la Casa de Cultura, existen aulas de informática en el Centro Joven, Centro de Día, Aulas Althia en todos los centros docentes...
Cursos de Informática	Ninguno	En esta década por la Concejalía de NN.TT., se han organizado decenas de cursos de informática, Internet, Photoshop... por los que han pasado miles de miguelturreños/as.
Página Web Municipal	Inexistente	Desde 2003 existe la web municipal: <a href="http://www.miguelturra.es">www.miguelturra.es</a> , con cientos de miles de visitas desde entonces. Habiendo recibido varios premios nuestra web.
Miguelturra «Villa Digital»	Inexistente	Miguelturra ha sido incluida en el proyecto de ciudades digitales, junto a ciudades mucho mayores, con fondos regionales, nacionales y europeos.
Proyecto «Aro»	Inexistente	Con este proyecto se inició el cableado de fibra óptica por la localidad. Invirtiendo en las comunicaciones del futuro.
Servicios Tecnológicos	Inexistente	El Ayuntamiento de Miguelturra recibió en 2006 un premio a la excelencia y la calidad de los servicios públicos, por sus servicios tecnológicos.
Otras Actividades en NN.TT.	Ninguna	Celebraciones del «Día de Internet», jornadas digitales, creación de puntos de información multimedia.
Parque Tecnológico	Inexistente	Aunque hoy sólo es un proyecto, su diseño y ubicación en los alrededores de la Sierra, ha sido objeto de un concienzudo estudio.



Inauguración de las jornadas «Haciendo comarca desde una Ciudad Digital». Miguelturra



Acto de la firma del convenio «Ciudades Digitales»



1979

2009

El Patrimonio Municipal	*Bienes Inmuebles: Solar del actual Ayuntamiento. Viejas Escuelas del Pradillo, Rodeo y Cristo. Viejo inmueble de calle Miguel Astilleros. Parque de Dr. Fleming. Viejo Campo de Fútbol. Cementerio, parte antigua. Mercado Municipal. Antiguo Matadero. Solares de actual piscina, de calle Lentejuela, del Terrero. Antiguo depósito de agua de San Isidro. Sierra de San Isidro con 60 hectáreas menos. Y otras parcelas rústicas: Cerro Romero, Espartosilla, Cerros de la Horca, de la Cruz, del Hornillo y Peralvillo.	* Bienes Inmuebles (además de lo anterior): Patrimonio institucional: Nuevo Ayuntamiento, Cuartel de la Policía Local, Emisora Municipal... Patrimonio Cultural: Casa de Cultura, Auditorio Multifuncional-Plaza de Toros, Centro Cultural de la calle Alarcos, Escuela de Música, Solar del futuro Centro Cultural de la c/ Perlerines... Patrimonio Deportivo: Estadio Municipal, Escuelas Deportivas «Candelario León Rivas», Pabellón Cubierto, Piscinas Municipales, Campo de Petanca, Pistas Polideportivas... Patrimonio Social: Centro de Día, Centro Joven, Centro de Salud, Centro de la Mujer, ampliaciones del Cementerio... Patrimonio Medioambiental: Nuevos parque, numerosas zonas verdes, patrimonio forestal, Vivero Municipal, Parques Infantiles, más de 60 hectáreas en San Isidro... Patrimonio Docente: todos los centros docentes actuales... Otro Patrimonio: nuevos viales, nuevos espacios públicos, naves industriales, vivero de empresas, varios solares urbanos y rústicos, Escombrera, Punto Limpio...
El Patrimonio del Ayuntamiento		
El Patrimonio de todos.		
Un Valor incrementado de y para todos	*Bienes Muebles: Un poco de viejo mobiliario, algunas viejas máquinas de escribir, algún mobiliario urbano y poco más.	*Bienes Muebles: Vehículos, maquinaria, material informático, numerosos muebles, obras de arte, mobiliario urbano, etc., etc.



# Utiliza el punto limpio

## SERVICIO RECOGIDA DE VOLUMINOSOS

Contribuir al mantenimiento de nuestro Medio Ambiente es responsabilidad de todos

### ¿QUÉ ES EL PUNTO LIMPIO?

El «punto limpio» de Miguelturra, es la instalación donde se reciben, previamente seleccionados por los ciudadanos, determinados residuos urbanos.

Es un servicio gratuito para la recogida selectiva de residuos domésticos.

### OBJETIVOS:

\* Aprovechar aquellos materiales contenidos en los residuos sólidos urbanos que pueden ser reciclados directamente

te y conseguir con ello un ahorro de materias primas de energía, así como una reducción de la cantidad de residuos que es necesario tratar y/o eliminar.

\* Evitar el vertido incontrolado de los residuos domésticos de gran tamaño, que no pueden ser eliminados por medio de los servicios convencionales de recogida de basura.

\* Separar los residuos peligrosos que se generan en los hogares, cuya eliminación conjunta con el resto de las basu-

ras urbanas, o mediante el vertido a la red de saneamiento, supone un riesgo de contaminación del medio ambiente.

### ¿QUÉ TIPO DE RESIDUOS SE ADMITEN EN EL PUNTO LIMPIO?

- Frigoríficos, lavadoras, lavavajillas y hornos. (GAE's, grandes electrodomésticos)
- Televisores, videos, dvd's, ordenadores... (PAE's, pequeños electrodomésticos)
- Madera (muebles, cajones, puertas,...)
- Chatarra.
- Aceites usados de motores y cocina.
- Fluorescentes, bombillas de bajo consumo...

### ¿DÓNDE ESTÁ EL PUNTO LIMPIO?

En el Camino de Almagro, Km 1

### ¿CÓMO FUNCIONA?

El buen funcionamiento del «Punto Limpio» exige que los usuarios aporten los residuos, previamente seleccionados, y los depositen en los contenedores adecuados. A la entrada del recinto, el operario del servicio informará a los usuarios sobre la forma de realizar el depósito de cada uno de los residuos.

### HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:

Lunes a Viernes de 11:30 a 13:30 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

### SERVICIO DE RECOGIDA DE VOLUMINOSOS.

Ø Servicio GRATUITO de recogida de muebles o electrodomésticos de grandes dimensiones que el Ayto. de Miguelturra pone en manos de todos los vecinos de la locali-



Julián Céspedes, concejal de Medio Ambiente

dad.

Ø Para concretar la retirada de alguno de estos enseres, puede ponerse en contacto a través del teléfono: 610 961 472.



### ORGULLO CHURRIEGO

Tras estos días de jolgorio y desenfreno de carnavales, y una vez en la intimidad del hogar, haciendo memoria de todo lo transcurrido, no sólo en estos Carnavales del 2009, sino transportándome en el tiempo un año atrás, sólo me quedan los gratos recuerdos que siempre me acompañaran, tanto a mi persona, como a la de mi mujer.

Todo comenzó en las Navidades del 2007, cuando Serafín, me realiza una llamada de móvil, comentándome que sería su ilusión que aceptara ser Máscara Mayor del 2008. Era mucha responsabilidad la que tenía que adquirir, y me daba miedo personarlo siquiera, pero también era un orgullo para mí representar a mi pueblo en sus fiestas más destacadas y de más participación, pero el simple hecho de no estar a la altura de las circunstancias, me echaba para atrás.

Una vez habiendo recapacitado sobre el asunto, y tomar la decisión de adquirir dicho título, empezó un desenfreno de viajes y de preparación para tal evento, ya que, seguro estoy de ello, he sido una de las máscaras mayores más tempranas en la celebración del Carnaval, nos correspondió el 1 de febrero del 2008, y sólo tenía 20 días para la preparación de todo, y para que todo resultase como mi pueblo se merece.

Sólo quiero expresar mi agradecimiento al pueblo de Miguelturra. MI PUEBLO, por el apoyo facilitado, por habérmelo hecho tan fácil el representarlo en tan insignes fiestas. Agradecer a tantas personas, Peñas, Máscaras Mayores de años atrás, Alcaldía,

Concejalia, y a tantos y tantos amigos de mi niñez, el habernos dado tantas muestras de cariño, respeto y habernos hecho vivir una ilusión que jamás olvidaremos.

Como no, a mis Máscaras Mayores Félix y Marcela, que supieron darnos todo el apoyo y cariño para que todo fuese más fácil y formar, ya en estos momentos, parte de mis mejores amigos, hecho que hago extensible a Serafín y tantos que, por falta de dejarme alguno olvidado no nombro.

Igualmente, quiero felicitar a mi relevo, Julián y Petri, Máscaras Mayores 2009, espero haber estado a la altura que mis antecesores estuvieron conmigo, porque vosotros habéis estado geniales.

Y como no, a MI PUEBLO, daros por supuesto las gracias por todo, por el acogimiento, por vuestra sencillez, por habernos puesto tan fácil este listón, tanto mi mujer como yo, os estaremos siempre agradecidos, y espero que en estos dos años de carnavales hayamos estado a la altura que Miguelturra se merece.

Quería expresar este sentir de carnavalero churriego, y aunque de distinta forma, los próximos cien carnavales estaré siempre con vosotros.

Desde estas cuatro líneas escritas con sencillez, pero con mucho sentimiento, os animo a que, si por alguna razón, algunos de vosotros se os presenta la ocasión de ser elegidos Máscaras Mayores, no tengáis el más mínimo reparo, y decir con orgullo QUE UN DÍA FUÍSTEIS MÁSCARAS MAYORES DE MIGUELTURRA. NO CABE MAYOR ORGULLO.

**MÁSCARAS MAYORES 2008, Julián y María Nieves.**

### UNA ALTERNATIVA REAL

Como puede leerse en el BIM del mes de Marzo, se va a proceder al licitamiento del estudio y posterior desarrollo del desdoblamiento de la calzada para la travesía que, discurre por nuestra localidad, nos une con Ciudad Real. He intentado, por varios me-

dios, averiguar si se ha planteado siquiera la creación de un carril-bici que, aprovechando la coyuntura, transcurra paralelo a dicha vía. Opino que sería el momento perfecto para desarrollarlo.

Allá por 2005, se planteó el tema a debate de los ciudadanos en la página web «ciudadanos 2005» pero existía un escollo, al parecer insalvable, que era cómo saltar la autovía A-43, tras la desaparición del puente ferroviario que cruzaba la antigua carretera y que, por diversos motivos, no volvió a reconstruirse tras la finalización de la nueva vía.

Creo que ha quedado suficientemente demostrado que, por mucho que se amplie una vía de comunicación, digamos, semi-interurbana, como es el caso de nuestra travesía, ésta acaba congestionándose de nuevo en un periodo corto de tiempo. La mayoría de las veces, por desgracia, lo único que consiguen las ampliaciones es convencer a aquellos que utilizan el transporte público por temor a los atascos, a utilizar el coche. Véanse los casos de las grandes ciudades de nuestro país, como Madrid, Barcelona o Sevilla. En el primer caso, ya se podrá llegar a construir la M-100, que pase por Toledo, que la vía se saturará. Sin embargo, podríamos tomar ejemplo de las otras dos, Barcelona y Sevilla, en las que el uso de la bicicleta en desplazamientos urbanos ha dado un pequeño respiro a los ciudadanos y ha potenciado en gran medida a este vehículo en sus calles. Y nos podríamos preguntar el por qué. ¿Es que estaban los ciudadanos de estas urbes deseosos de usar la bicicleta como transporte? No, la respuesta es simple: si se crean las infraestructuras necesarias, la gente las utiliza.

Para quien lo desconozca, el caso más claro de esta voluntad política se dio en Amsterdam, paraíso de la bici donde lo haya, allá por los años 70.

En esta época, a los neerlandeses les dio por abandonar el uso tradicional de la

bicicleta y, como ocurre en este momento en nuestro país, se produjo una «cochitis». La ciudad se vio tan saturada de vehículos que su alcalde se enfrentó a una dura decisión: o derribar parte del casco antiguo, ampliando el tamaño de las calles y aparcamientos o volver a potenciar el uso de la bicicleta. Y tomó la decisión más polémica y arriesgada. Se crearon infraestructuras para el uso de la bici (carriles, aparcamientos, zonas de apaciguamiento del tráfico, etc.) y se pusieron todas las trabas posibles a la entrada y aparcamiento de vehículos a motor en el centro de la ciudad. Hubo, cómo no, muchas quejas, muchas voces contrarias, pero al final prevaleció la razón: un estupendo sistema de transporte público mezclado con el vehículo más sano y eficiente inventado por el hombre.

He estado recientemente en Amsterdam y puedo asegurar que es una gozada pasear entre un tráfico a motor mínimo en el que el ruido del claxon ha sido sustituido por el de los timbres. Y esto en una capital europea, no en una pequeña ciudad, por lo que se demuestra que se puede hacer, pues no es la única. Bélgica, Alemania, Dinamarca y un largo etcétera ya lo han hecho. Y, puedo asegurar, esto fomenta el respeto mutuo entre peatones, ciclistas y conductores. Todos tiene cabida en este tipo de ciudades. Aquí, manda «el señor coche».

Se puede pensar que el caso no es extrapolable, aquello es aquello y esto es esto. Muy de acuerdo, pero: vivimos en una zona del país prácticamente llana, con miles de horas de sol y buen tiempo (en Amsterdam llueve una media de 260 días al año). El problema es que, en este país, se sigue viendo a la bicicleta como algo para hacer deporte o para niños, y no como un vehículo de transporte eficiente. Falta información y ganas institucionales.

En mi humilde opinión, sólo hace falta voluntad política de hacer las cosas. Como

he dicho antes, si existe se usa, si no, difícilmente.

Concluyendo, me gustaría que este artículo sirviera como reflexión sobre la creación de un carril-bici que nos una con Ciudad Real, aprovechando la coyuntura actual, y el potenciamiento del transporte público colectivo entre ambas ciudades. Éstas sí son alternativas reales, sanas, económicas y ecológicas al problema de saturación del tráfico. El tiempo dirá si la ampliación de carriles acarrea más problemas o beneficios.

Un saludo a todos.

**Vidal Espartero Cruz**

### CARTA A INÉS

Inés, quiero dedicarte esta carta con todo mi cariño y amor.

Es duro seguir adelante cuando alguien tan importante en nuestras vidas como tú nos falta, pero me sale de dentro escribirte ya que no puedo hablarte, ni comunicarme de otra manera, hace que me desahogue y me duela menos.

La vida no será lo mismo sin ti, aunque cada día, a cada instante, en cada fiesta, en cada acontecimiento, con nosotros tú estarás, en cada rincón de nuestra casa tu hueco quedará, tu alegría difícil será de olvidar: ni tu sonrisa ni tu amor por los demás, sobre todo los más pequeños de esta gran familia, que siempre te querrán.

Y que sepas, que este gran vacío jamás se llenará: por mucho que nos quieran animar, por mucho que el sol quiera brillar, ese vacío siempre nos quedará.

Sabrás, si nos estas viendo, que en la familia tenemos una niña más y que en tu memoria Inés María se llamará. Tú, desde arriba, protégela y cuidala, nosotros haremos lo demás.

Te queremos tanto y te echamos tanto de menos que difícil será sin ti caminar.

Adiós Inés, tengo que decir sin más, en nuestros corazones siempre estarás y aquí abajo nunca se te va a olvidar  
**C.P.**



El próximo viernes, 17 de abril, desde a las 22:00 horas, el Cine Paz acogerá el primer gran concierto de la temporada de Primavera de la Red de Teatros de Castilla-la Mancha, con la actuación del grupo **Cómplices**. El precio de la entrada es de 8 euros y, dado lo limitado del aforo (apenas 400 localidades) es recomendable que los que quieran asistir obtengan la entrada en venta an-

ticipada. Lo podrán hacer en la Casa de Cultura desde el primero de abril. El grupo **Cómplices** nace en 1987, cuando Teo Cardalda y Germán Copinni deciden deshacer su anterior grupo, **Golpes Bajos**, para ir cada uno por su lado. Cardalda decide formar **Cómplices** junto a su pareja María Monsonis y los músicos Tino DiGeraldo y Billy Villegas. Su primer álbum, publicado en 1988, lleva por título **'Manzanas'** y muestra un estilo más tranquilo al que hasta entonces llevaba Teo. Por otro lado, la popularidad del grupo aumenta con la publicación en 1989 de

**'Angeles desangelados'**. Por aquella época, el grupo sufre un brusco cambio, desapareciendo los músicos y quedando configurado como un dúo, con Teo y María.

'La danza de la ciudad' en 1990, confirma a **Cómplices** como uno de los grandes grupos comerciales de nuestro país, gracias a singles como 'Es por ti'. En 1991 publican 'Está llorando el sol', con un notable éxito.



compacto donde se recogen sus mejores momentos.

En 1993 sale a la luz **'Preguntas y Flores'** y un año después un concierto acústico titulado **'Básico'**.

El retorno de **Cómplices** con nuevo material se produce en 1999. **'Cousas de meigas'**. Con el fin de aprovechar la fecha y hacer balance de sus más de 10 años de historia, el grupo pone a la venta el recopilatorio **'Complicidad'** ese mismo año, un doble



#### Malestar con el P.P.

Me gustaría expresar mi mas profundo malestar y enfado con el Partido Popular de Miguelturra ante las barbaries vertidas en su boletín nº5, y que todos los ciudadanos pueden consultar en la pagina wep de este grupo, criticando muy desfavorablemente, ya no sólo a las personas que vivimos por y para el Carnaval, sino al Carnaval Churriego.

Como bien saben todos los que me conocen, nunca me he pronunciado ni a favor ni en contra de ninguna fuerza política. Por supuesto que tengo mis ideas y mis principios, pero considero que utilizar cualquier espectáculo, fiesta, acontecimiento o evento de forma partidista va en deterioro de estos.

Jamás en los 28 años que resido en este acogedor municipio, y en el cual me siento querido e integrado, había escuchado ni leído tanta maldad. Estos señores/as del Partido Popular de Miguelturra me han ofendido directamente, a la vez que han mostrado su gran desinformación en lo que a organización, colaboración y participación en el Carnaval se refiere.

Lo de comparar el parque Dr. Fleming el lunes y el martes de Carnaval con un botellón, me parece de lo mas patético. Faltan a la verdad cuando dicen que el desfile de Piñata tuvo cortes y, sobre la pequeña anomalía surgida -y rápidamente solucionada tanto por los miembros de Protección Civil y el Personal de Organización- con el cable de la calle Julio Mora, tratan de confundir a los posibles lectores, puesto que exageran en el co-

municado.

Precisamente este año 2009 que se ha mejorado en instalaciones, megafonía, grupos musicales, se han creado nuevos concursos,..., parece ser que tan sólo el equipo del Grupo Popular y la persona que, con razón o sin ella, (que no soy yo el que tiene que decidir sino la Autoridad Judicial) denunció las instalaciones de la Carpa, no ha salido nada bien.

Señores/as del Grupo Popular de Miguelturra, si se informaran en el programa de Carnaval que tanto critican, y no leen, observarían que ningún concurso tiene premios de carácter local y mucho menos en el de Carrozas y Comparsas. ¿Saben porqué?. Seguro que no. Yo con gusto se lo explico. Para la Asociación de Peñas del Carnaval, en la cual llevo 15 años, consideramos que todas las Peñas son iguales y que premiar a las de Miguelturra con un Premio Local sería discriminatorio con el resto de Peñas que nos visitan, desplazándose muchos km. para poder acudir a su cita anual con el Carnaval Churriego, que año tras año no les falla, no como otras localidades que ustedes ponen en su artículo como ejemplo a seguir y que me alegro de no compartir.

Se han parado a pensar que la no participación de chirigotas en nuestro Carnaval por grupos de la localidad pudiera ser porque no hay personas tan «creativas como ustedes» ¿Por qué no componen una chirigota y se presentan el año próximo? Aunque les advierto que es difícil, laborioso y sacar tiempo de donde no lo hay para que, con mucho sufrimiento de ensayos en pleno invierno, diseñar y coser trajes y preparar una puesta en escena de 15 minutos, hacer felices a los demás. Yo si me paro a pensar y opino que el cien por cien de su artículo sobre el Carnaval en su boletín nº5, no sirve ni para componer una mala, pero muy mala chirigota.

Muy señores/as míos, el Entierro de la Sardina, como los demás actos, tienen ya hace muchos años sus espectadores definidos, y no saldrá tan mal como ustedes lo pintan cuando Castilla la Mancha T.V. lo retransmite en directo para miles de televidentes. Pero claro eso si, ellos saben valorar el trabajo y el esfuerzo que la Peña organizadora pone para desarrollar este desfile.

Y por ultimo, les diré que con sus malas criticas y sin ellas yo seguiré haciendo todo lo que pueda para conseguir que los Carnavales de Miguelturra sean considerados de Interés Turístico Nacional, porque imagino que sabrán que el Regional ya lo tenemos.

José Hornero Gamito

#### Cofradías del Campo de Calatrava

Las Hermandades y Cofradías del Arciprestazgo del Campo de Calatrava, reunidas en Almagro el 22 de marzo de 2009, quieren hacer constar su apoyo a la campaña que se está realizando desde la Conferencia Episcopal Española como apoyo a la vida desde su concepción.

Entendemos que el apoyo para evitar el aborto es algo sustancial a la identidad de todo cristiano. Así, al igual que participamos en tantos proyectos sociales de desarrollo como hemos reflejado en esta reunión, también queremos reconocer los derechos de la persona en todo momento.

En el día de hoy hemos compartido trabajo sobre nuestro ser Iglesia, qué hacemos, quiénes somos, a qué nos dedicamos. Descubrimos que somos cuerpo de Cristo y por lo tanto miembros de Él. Esto nos hace reconocer nuestro papel en medio del mundo como hijos de Dios. No podemos vivir al margen de la realidad que nos toca vivir y así reconocemos que nuestro gran patrimonio está en cada una de las personas que formamos parte de las hermandades y cofradías.

#### El PP local no respeta el juego democrático

En su último artículo del BIM municipal y en el nº 5 de sus boletines propios, el PP de Miguelturra apuesta por empeñarse en demostrar su escaso respeto por el juego democrático, que parece que para ellos empieza y termina en los propios partidos políticos, cuando afirma cosas como que «.../..y desde el PP reiteramos nuestro apoyo con este colectivo (Policía Local), a la vez que exigimos al Alcalde y al Concejal de Personal que de una vez solucionen la precaria situación salarial y laboral que vienen sufriendo...»

Desde la sección sindical de CC.OO., como legítimos representantes de todos los funcionarios y funcionarias del ayuntamiento de Miguelturra queremos manifestar lo siguiente, para evitar la confusión a la que los ciudadanos de este pueblo, y nuestros propios compañeros y compañeras, puedan llegar por las afirmaciones de este grupo municipal.

Desde hace más de un año se viene reuniendo la Mesa Conjunta de Negociación para cerrar el Acuerdo Marco y Convenio Colectivo, en la que se sientan los representantes electos de todos los trabajadores (funcionarios y laborales) y los del propio ayuntamiento. A esta mesa, como invitado, asiste un representante de la Policía Local, quien participa como uno más en la negociación abierta. Ello a pesar de no haber obtenido representación en las elecciones sindicales. Las negociaciones están siendo de grado de consenso, recogiendo medidas beneficiosas que afectarán a TODOS los trabajadores, incluidos los miembros de la Policía Local.

Respetando las demandas de los miembros de la Policía, y sin entrar a valorar la conveniencia de presionar públicamente a la vez que se mantienen en la Mesa de Negociación, debemos dejar claro que las demandas de mejora sa-

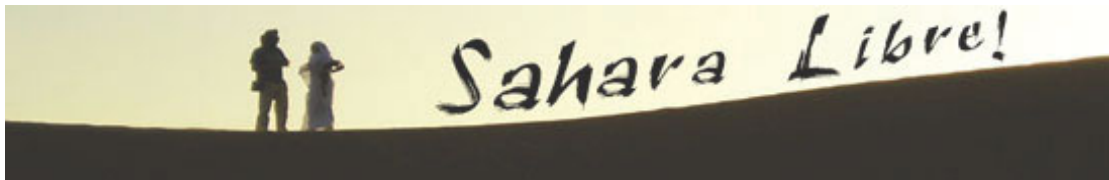
larial de estos trabajadores son EXACTAMENTE IGUAL que la del resto, ya que, entendemos, que en nuestro ayuntamiento los trabajadores tenemos salarios inferiores a los del resto de municipios de nuestra provincia con similar número de habitantes. Pero también creemos necesario reclamar estas mejoras mediante el diálogo y, sólo en caso de ser inevitable, recurrir a la presión pública.

No obstante al PP local esto le parece importar poco y sólo «defiende» a los que plantean posturas frontales contra la empresa, sin pensar en ningún momento en informarse a través de los representantes legítimos de los trabajadores (esto es lo que manda el juego democrático) para conocer de manera objetiva su situación real en el ayuntamiento.

Claro que esto ya no nos extraña, cuando recordamos que, con motivo de la firma del último acuerdo entre empresa y trabajadores sobre la catalogación (pleno del 20/12/2007) el PP, tras manifestar su voto en contra del acuerdo, optó por abstenirse. En lugar de hacer, por ejemplo, lo que hizo el grupo de IU votando a favor por «confiar en lo pactado por los representantes de los trabajadores». Con ello demuestran que sólo les interesan las broncas con el grupo mayoritario del ayuntamiento, y no los intereses de los trabajadores.

Por cierto, sólo nos queda añadir que, respetando las reglas democráticas, nosotros seguiremos discutiendo en las Mesas de Negociación con los interlocutores que marca la ley y que estaremos gustosos de informar de las gestiones, no sólo a los trabajadores/as del ayuntamiento, sino también a los representantes de los grupos municipales de la oposición si así lo requieren, pero que no necesitamos tener que «recurrir» a nadie para alcanzar los fines, ya que sólo la razón y el sentido común a través del diálogo deben ser nuestras herramientas.

Los Delegados de Personal del Ayuntamiento de Miguelturra (CC.OO.)



## Jornadas de sensibilización con el Pueblo Saharaui

Organizadas por SAYMI se realizaron el pasado sábado 28 de marzo

\* El sábado, 28 de marzo, la asociación SAYMI, Ayuda al Pueblo Saharaui, desarrolló en el Cine Paz una jornada de sensibilización hacia este colectivo, en colaboración con el Área de Juventud del Ayuntamiento y el Instituto de la Juventud de Castilla La Mancha.



Con entrada gratuita, cualquier persona pudo degustar los dulces y té saharauis al más estilo tradicional además de poder adquirir diversos elementos en un mercadillo solidario. Estuvieron expuestos una

serie de paneles en el que se dieron a conocer experiencias a través de jóvenes, familias y cooperantes migueltureños, además de proyectarse el cortometraje «Hijos de las nubes». Como colofón a esta jorna-

da de concienciación y sensibilización se realizó un concierto a partir de las 21 horas con la participación de los grupos «Viejo Den» de Ciudad Real y «Quebradero» de Miguelturra.

## CARAVANA DE RECOGIDA DE ALIMENTOS POR LA PAZ

Un año más se inicia la Caravana de recogida de alimentos por la Paz para ayudar al pueblo saharauí. Las Caravanas son una fuente de alimento para la población saharauí, pero también son una ayuda moral para esas personas que llevan más de 30 años soportando la indiferencia de gobiernos occidentales y la inoperancia de la ONU. Años difíciles que no han podido doblegar la voluntad de un pueblo esperanzado en que un día la justicia les restituirá lo que es suyo.

La crisis también se hace notar en la ayuda humanitaria que se suele mandar a misiones como la de los campamentos de refugiados saharauis, por eso llamamos a la población de Miguelturra a participar en esta iniciativa solidaria que año tras año se desarrolla con éxito en nuestra localidad. El pueblo saharauí vive de lo que recibe, sencillamente porque no les permiten volver a su país para poder tener la vida que merecen, en un país lleno de oportunidades y recursos. Viven esperando, y la esperanza no alimenta.

Este proyecto se trata de la recogida de alimentos no perecederos: legumbres, arroz, pasta... y productos de higiene. En nuestra provincia la Caravana se destina a los estudiantes saharauis que residen en Cuba y cuya manutención no queda cubierta si no es gracias a estas ayudas.

Las donaciones se podrán realizar durante todo el mes de Abril en los colegios como en el Centro Joven de la localidad.

## Exposición de la asociación «Coraje»

Se pudieron ver diferentes productos realizados a mano por las personas que trabajan en el centro ocupacional de la asociación y que tienen algún tipo discapacidad sensorial

La sala de exposiciones del Ayuntamiento acogió a mediados de marzo una muestra de trabajos de la Asociación Coraje de Malagón

Coraje está formada por personas con cualquier tipo de discapacidad, pero además tiene en Malagón un centro ocupacional, donde trabajan personas con discapacidad intelectual de 18 a 45 años y cuyo objetivo es la inserción en el mundo laboral. A través de la realización de los trabajos se refuerzan habilidades como puntualidad, resolución de conflictos con los compañeros, crear hábitos de esfuerzo, como el de levantarse por la mañana, o el de educación, como dar los buenos días, y luego más específicamente cada una de las personas que están allí trabajando se espe-

cializan en una tarea. Más tarde cuando el producto está terminado, se venden a través de Labovalía.

Realizan unas tres exposiciones al año y una de las lo-

calidades elegidas ha sido Miguelturra porque es una de las localidades que más se implica en la ayuda e integración de personas con discapacidad.



## Exposición fotográfica «Atravesando Fronteras»

Hasta el pasado 20 de marzo se pudo contemplar la exposición fotográfica organizada por la ong ACCEM, en colaboración con el Ayuntamiento, donde se pretendía concienciar y dar a conocer a través de diversas imágenes la realidad de los países del tercer mundo donde los derechos humanos no están contemplados.

tienen mayor incidencia en otros sectores de la sociedad, como formación para profesionales, voluntariado o sensibilización social.

Desde febrero de 1991, Accem está registrada como Asociación sin ánimo de Lucro, pero la trayectoria y la experien-



## ACCEM

Accem es una Ong que proporciona atención y acogida a refugiados e inmigrantes en España, promoviendo la inserción y la igualdad de derechos y deberes de todas las personas sea cual sea su origen, sexo, raza, religión o grupo social.

Trabajan mediante programas que responden a la necesidad de proporcionar atención, acogida, formación e inserción sociolaboral a refugiados e inmigrantes con especial atención hacia los más vulnerables: menores no acompañados, mujeres y minorías étnicas.

Por otro lado, programas que desarrollan labores que

La muestra se complementó con una zona central, tipo jaima, para poder degustar té al estilo morisco más tradicional.

cia se remontan hasta 1951, cuando se comenzó a trabajar atendiendo a los españoles que emigraban a otros países como Alemania, Francia o Bélgica.

Tras la firma de la Convención de Ginebra por parte del Estado Español, comenzaron a trabajar con refugiados en tránsito, procedentes en su mayoría de Polonia y Cuba, facilitándoles el reasentamiento en terceros países.

## «Mirando al Sur. En el ecuador de los Objetivos del Milenio»

Una exposición del 14 al 19 de abril en la Casa de Cultura.

«Mirando al Sur, en el ecuador de los Objetivos del Milenio», es un programa patrocinado por la JCCM, realizado por SOLMAN y la colaboración de los ayuntamientos. Hasta este momento realizado en 12 localidades, estando previsto que hasta el mes de julio se puedan beneficiar 13 pueblos más.

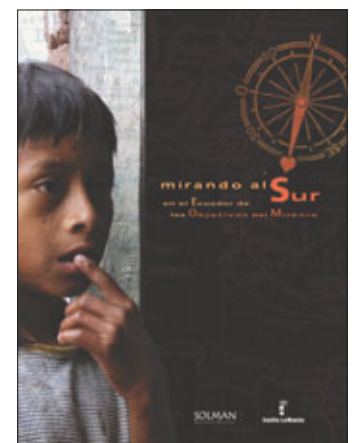
El objetivo de este programa es sensibilizar a la población Castellano-manchega de la injusticia social que sufren los pueblos del Sur y que conozcan los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ya en septiembre del 2000, los líderes mundiales acordaron situar en el centro de sus agendas 8 objetivos cuantificables, destinados a superar las situaciones más lacerantes y conseguir un legado más humanitario para la siguiente generación. El plazo fijado para estos logros se referenció al año 2015.

El Programa está formado por:

-Una exposición de fotos, con una breve información escrita por voluntarios, cooperantes o técnicos de SOLMAN durante sus viajes al terreno en África y América Latina.

El tema de la exposición se estructura alrededor de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio: erradicar la pobreza extrema y el hambre, educación universal, equidad de género, reducción de la mortalidad infantil, salud materna, combatir el VIH y otras enfermedades graves, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar la asociación mundial para el desarrollo.

-Una serie de talleres complementarios a la exposición: musical, percusión, Danza y sensibilización impartido por africanos.



# El carnaval desde dentro. Continúa el año 1981. Y final

## El II Gran Desfile de Carnaval

Otra de las puertas a la que también se llamaría, sería a las de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, pues ante el revuelo formado por el desfile del año anterior, teníamos conocimiento de que estaban interesados en conocer al detalle todo lo relacionado con el evento carnavalesco llevado a cabo en nuestro pueblo, porque les había hecho pensar seriamente en las grandes posibilidades que esta fiesta conlleva, algo que estaba ahí pero que hasta entonces nadie había considerado su potencial, con el agravante de que el carnaval clásico, es decir el de la máscara callejera, necesitaba algún estímulo pues cada vez iba a menos.

En base a lo anterior, de nuevo llenos de ilusión algunos componentes de la Asociación de Peñas con el Presidente a la cabeza, se encaminaron un buen día con intención de visitar al Delegado Provincial que por entonces era D. Jesús Molina. Una vez recibidos en el despacho, decir que desde los inicios demostró tener algunas referencias de lo sucedido en nuestro pueblo el año anterior, no obstante, solicitó se le dieran las más amplias explicaciones posibles, - incluido el presupuesto y los proyectos previstos -, y cuando ya estaba totalmente satisfecha su curiosidad, tomó la palabra y de buenas a primeras dijo que todo le parecía bien, que la idea era magnífica y que la apoyaban y aplaudían, y animó a los asistentes a continuar en ese ejemplar empeño, anunciando a renglón seguido una ayuda de 75.000 Ptas. de las de entonces (450 •). Para que les voy a contar como se salió de aquella reunión, total y absolutamente exultantes y con el ánimo por las nubes. En agradecimiento por tan extraordinaria colaboración, el Sr. Molina acompañaría ese año a nuestro Alcalde, Román, en la nada fácil tarea de ser jurado del Concurso de Murgas y Comparsas, merecido premio sin duda, a tan generosa ayuda, y a tan ilusionante y agradecido apoyo.

Aún se haría una visita más ese año 1981, y esa sería a la Delegación Provincial de Turismo, del que era titular D. Alberto Sánchez Carrazón, que desde los inicios fue ferviente seguidor e incondicional partidario de nuestra fiesta, y tras ser recibidos de manera oficial, animó a continuar en esa línea, pues en su opinión, se iba por el buen camino. Tanto es así, que de él surgiría la idea de que se solicitara ayuda o subvención al que por entonces era un incipiente y casi desconocido Ente Preautonómico, Organismo que algún tiempo después, sería el origen o embrión de la

actual Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Informó de la forma de hacer la solicitud, pero había que cumplir unos trámites burocráticos y administrativos y como no había tiempo, se captó la sugerencia y la idea, pero quedaría aparcada para cuando ya estuvieran aprobados los Estatutos, y así se hizo. Como se habían establecido cordiales relaciones, en el siguiente año se volvería a realizar nueva visita al Sr. Sánchez Carrazón, a modo de recordatorio y un tanto preparatoria de la que con posterioridad se realizaría a la Consejería de Comercio y Turismo, visita de la que se hablará en su momento oportuno.

Y no se podía ni se debía dejar de mencionar, que como consecuencia del buen resultado obtenido el año anterior, en ese también se recurriría a pedir ayuda a comercios, industrias y bares de la localidad. Otra vez se volvieron a hacer grupos de dos personas para pedir ayuda por los distintos establecimientos con la intención de obtener el máximo dinero posible, con el mismo buen resultado que se consiguiera el año anterior, aumentando en esta ocasión a conocidas empresas de Ciudad Real, que serían excelentes colaboradoras.

Satisfechos por los buenos resultados obtenidos en la gestión económica, continuamos con la descripción de los hechos diciendo, que unos cuantos días antes del comienzo, en reunión convocada «ex profeso», se presentaron sobre la mesa las diversas propuestas correspondientes a la selección y designación de «Rey del Carnaval», y de entre ellas salió elegido - de acuerdo con el estricto protocolo previamente acordado - **D. José Gornés**, alta distinción y honor que recayó en su persona, teniendo muy en cuenta los muchos méritos acumulados durante toda una vida dedicada al carnaval, algo por todos conocido y valorado por unanimidad con máxima nota. Como es sabido, fue «Rey del Carnaval» hasta los últimos días de su vida. En cuanto a «Mascaras Mayores», tras las correspondientes propuestas y la necesaria discusión, fueron elegidas en aquella primera ocasión, **Teresa Sánchez, Francisco Ramos y Consuelo Benito**, personas de reconocidos y contrastados méritos carnavalescos, por tanto, merecedoras de la distinción para la que se les nominaba. Al llegar a este punto, deseo recordar de manera especial, que en la actualidad todas las personas mencionadas están fallecidas, por ese motivo quiero dejar reflejado para todas ellas, mi

reconocimiento personal y el recuerdo sincero. Una vez que ya habían sido seleccionadas y elegidas, el día 28 de febrero de ese año 1981 se procedería en el salón del Centro Obrero, a la protocolaria ceremonia de investidura y coronación de «Rey del Carnaval», y a la imposición de bandas a las «Mascaras Mayores» así como a la entrega de los correspondientes pergaminos acreditativos, acto novedoso pero ciertamente alegre, simpático y carnavalesco, que supuso de hecho el pistoletazo de salida de tan emblemática fiesta.

Pero no adelantemos acontecimientos, porque en ese año en concreto y unos pocos días antes del comienzo, el demonio que siempre mete la pata, nos tenía reservada una desagradable sorpresa. Como muchas personas recordarán, el 23 de febrero de ese año 1981 ocurrió un lamentable incidente que supuso un tremendo sobresalto para todo el País, pues ese día fue el del tristemente celebre golpe de estado. Durante las horas y los días que mediaron entre el famoso 23-F y el día 28 fecha del inicio, todos estuvimos muy preocupados por lo que pudiera ocurrir durante su transcurso, porque a esas alturas todo estaba prácticamente enjaretado, - en ese todos, incluyo a las autoridades municipales porque tuvimos ocasión de compartir inquietudes y temores - pues nos intranquilizaba pensar que algún elemento incontrolado, aprovechando la oportunidad de poder taparse la cara, pretendiera organizar algún altercado y profiriera insultos, amenazas o incluso agresiones a otras personas, y por ese motivo, se pudieran ver empañados o enturbiados, pero la realidad fue que nada de eso ocurrió, porque los carnavales se desarrollaron con la paz y tranquilidad habituales, hubo un ambiente extraordinario, y proliferaron las ganas de divertirse de la gente, algo ya arraigado desde siempre en nuestro pueblo por la total ausencia de incidentes. Perdónese me la jactancia si digo, que nuestro pueblo y su carnaval, dieron en esa complicada ocasión una buena prueba y un claro ejemplo de madurez democrática.

Siguiendo con la narración, decir que además de celebrarse el carnaval clásico, es decir, el de siempre, el de la «máscara callejera», en ese año como antes queda dicho, se iniciaron numerosos concursos, procurando rellenar algunos huecos en los días de la semana



Foto cedida por José Nieto Sánchez

### Rey y Mascaras Mayor 1981

con la finalidad de apoyarlo y dinamizarlo. Así el lunes por la mañana, se celebró el «I Concurso de fruta en sartén», muy concurrido y del agrado del público, porque no queríamos que se perdiera un pedazo de tradición gastronómica muy relacionada con el carnaval, el martes «Gran maratón de mascarar» animando por diversas calles del pueblo, y el domingo por la mañana, en la plaza de España y en la calle Paquito León, «Gran carnaval infantil», con entrega de zumos, globos, y caramelos para todos los niños, porque a ese segmento de la población había que empezar a sensibilizarlo y motivarlo en todo lo referente al carnaval, pues éramos conscientes de que en los más jóvenes estaba el filón o el manantial del que tendría que nutrirse la fiesta en el futuro. En ese mismo domingo y una hora antes, organizado y patrocinado por el Ayuntamiento, actuación en el Centro Obrero del **Grupo de Guiñol «EL TROMPO»**, que representó una obra también para niños, y que contó con una gran asistencia.

Y con ello llegamos al «II Concurso de Murgas, Comparsas y Estudiantinas», celebrado el domingo 8 de marzo. El circuito fue el mismo del año anterior, es decir, concentración en la calle del Ramo, pasando por Paquito León, plaza de España, General Aguilera y Rodeo. El jurado estuvo presidido por el Alcalde, Román, al que acompañaría el Delegado provincial de Cultura, y también estuvieron representados, el arte, la prensa y las letras. En cuanto a la participación en el desfile, según todos los indicios fueron unas treinta Peñas, pero

sintiéndolo en el alma, solo tengo recogidas las que figuran en la crónica del diario Lanza, que hace referencia exclusivamente a las premiadas, y esas fueron las siguientes:

El primer premio se concedió a la Peña «El Algarrobo» de Moral de Calatrava, (8.000 Ptas. jamón, queso y caja de vino) el segundo a la Peña «La Chamba» inspirados en temática oriental y en el que figuraba un espectacular y vistoso dragón de unos 30 metros de largo con una enorme cabeza echando humo y fuego por una gigantesca boca, moviéndose

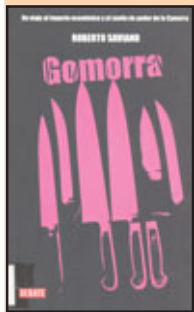
rítmicamente de una cera a otra; el tercero fue para la Peña «El Molino» de Moral de Calatrava; el cuarto para «El Mundo de Walt Disney» de Torralba de Calatrava; el quinto para la Peña «El Jamón», con sus chulapos y chulapas representando La Verbena de la Paloma, y hasta con su organillo y todo para que no les faltara de nada; el sexto se lo llevó la Peña «Tutankamon» y el séptimo para una Peña que homenajeó al famoso Biólogo y Naturalista Félix Rodríguez de la Fuente, que había fallecido en accidente de helicóptero el año anterior. Tampoco faltaron a la cita, los componentes de la Peña «Viejas Glorias» con su buen humor característico, algo que ya hemos comentado en ocasiones anteriores. Siento no hacer referencia a ninguna otra Peña de Miguelturra, sencillamente porque desconozco si en ese año, además de las mencionadas, empezó a funcionar alguna otra y tomó parte en el desfile. Si alguien conoce ese dato de manera documentada y fiable, me alegraría que me lo facilitara para tenerlo debidamente recogido.

Puede decirse que el desfile de ese año fue todo un derroche de alegría, imaginación, y buen gusto, que dejó totalmente absorta y maravillada a la muy numerosa concurrencia. El éxito conseguido fue tan espectacular, que hasta los más remisos a esta fiesta no tendrían más remedio que claudicar ante la evidencia. No obstante el fuerte y definitivo zambombazo lo darían los carnavales de Miguelturra en el siguiente año, pero eso está todavía pendiente de escribir y se contará en posterior ocasión.

Federico Valero

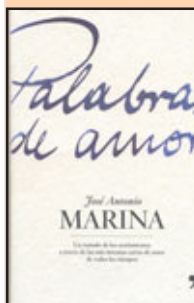
## Novedades Biblioteca Municipal

«La gloria de los niños» /Luis Mateo Díez.- Ed. Alfaguara, 2008)



«Gomorra»/Roberto Saviano.- Edit. Saviano 2008

«Jardines de agua»/ Alan Drew.- Edit. Suma ; 2008



«Palabras de amor»/ Jose Antonio Marina.- Edit. Temas de hoy; 2009

«El traductor»/ Daoud Hari.- Edit. Tendencias ; 2009



«El libro de los filósofos muertos»/Simón Critchley.-Edit. Taurus ; 2009

Mas información en la página [www.miguelturra.es](http://www.miguelturra.es)

## Jornadas de formación de usuarios en la Biblioteca Municipal

La Biblioteca Municipal está realizando unas jornadas de Formación de Usuarios con los alumnos del Colegio Público «El Cristo» con el objetivo de dar a conocer cómo buscar información utilizando diversos recursos municipales.

Dichas jornadas están orientadas desde tres puntos de vista, en primer lugar la información a la que se puede acceder desde la propia biblioteca, en segundo lugar, los alumnos están conociendo qué es el archivo municipal y en tercer lugar la información que proporciona la web.

Los niños de 1º a 6º curso, están recibiendo información básica sobre qué es la biblioteca, qué servicios se prestan, qué secciones podemos encontrar y aspectos generales como el servicio de préstamo, reprografía, Internet, opac, etc.

Por su parte, Brígida Castellanos, responsable del archivo



municipal, explicó qué es un archivo ya que la mayoría de los chavales desconocen este departamento municipal y lo que en él podemos encontrar, algo que Castellanos describió como la «memoria del ayuntamiento», indicando también que incluso pueden buscar su árbol genealógico.

Por último, Nacho Vera administrador de la web municipal [www.miguelturra.es](http://www.miguelturra.es) ha sido el responsable de explicar no sólo qué es la web, señalando que es un canal de información municipal en el que hay archivados textos, videos, sonidos en mp3 y sobre todo fotos de los seis últimos años de la vida de Miguelturra.

## Convocado el IV Certamen de Pintura Rápida

Se celebrará el 26 de abril y la inscripción termina el día 24 a las 14,00h.

La Universidad Popular vuelve a convocar por cuarto año consecutivo el certamen de pintura rápida «Villa de Miguelturra». La nueva convocatoria, repartirá más dos mil euros en premios: un primero dotado con 1000 euros, un segundo de 500 euros y un tercero, dotado con 300 euros y como novedad, un cuarto premio de categoría local de 150 euros, un quinto premio dirigido al público infantil y que está premiado con 100 euros y también un premio patrocinado por Restaurante el Ganadero de 500 euros. La temática del Certamen será el municipio de Miguelturra, su entorno, paisajes, cultura, gentes, etc. dejándose a la elección de los participantes la técnica a emplear en sus creaciones.

Además de los premios oficiales, se podrá establecer un «fondo de adquisición» para empresas con una dotación de entre 300 y 500 euros, siendo seleccionadas estas obras por las empresas colaboradoras con el asesoramiento del jurado.

Las obras deberán estar montadas sobre bastidor u otro material rígido de color blanco. Su tamaño será de 65 x 50 cm como mínimo; cada participante aportará cuanto material necesite, incluido el caballete donde expondrá su obra durante la deliberación y fallo del jurado al final del Certamen. Los concursantes deberán presentarse en la Casa de Cultura el sábado 25 de abril, entre las 09,00 y las 11,00 horas, para proceder al sellado del soporte: la entrega de las obras se realizará a las 17,00 horas del mismo día (hora en que se dará por finalizado el tiempo de

realización) en el mismo lugar, donde quedarán expuestas hasta las 20,00 horas.

El fallo del jurado se producirá a las 19,30 en el mismo escenario de la exposición. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la entidad patrocinadora; todos los artistas que lo deseen podrán dejar sus creaciones en depósito para participar posteriormente en una exposición colectiva que se celebrará en la Casa de Cultura.

Los interesados podrán realizar las inscripciones en la Casa de Cultura de Miguelturra, C/ Perlerines 26, en los teléfonos 926241060 y 926241494, o en el correo electrónico [cultura@ayto-miguelturra.es](mailto:cultura@ayto-miguelturra.es). El plazo permanecerá abierto hasta las 14,00 horas del día 24 de abril.

Todos los concursantes que se inscriban antes del día 25, tendrán dere-



cho a una bolsa con diferentes productos de alimentación.

## El Colegio «El Pradillo» visitó radio Miguelturra

Los alumnos de 1º y 2º de primaria del Colegio Público «El Pradillo» han visitado la radio dentro del proyecto conoce los medios de comunicación que están llevando a cabo en el centro y en el que se incluyen las visitas a los diferentes medios locales de Miguelturra. Curiosos han realizado un montón de preguntas en un programa en directo con la locutora y periodista que dirige el magazín matinal «Espera que te cuento» Silvia Romero quien también ha sido la encargada de explicarles las funciones más básicas de un estudio de radio. La experiencia



ha sido muy positiva y la mayoría de los niños quieren volver otro día.

# IV edición de Gala de los Empresarios

De nuevo se realizaron menciones votadas por los propios empresarios migueltureños



Representantes de la organización y del ayuntamiento junto a los galardonados

La Asociación de Empresarios Asociados de Miguelturra celebró la cuarta edición de la «Gala de los empresarios» con la colaboración del Ayuntamiento a través de su departamento de Promoción Económica, de la Diputación Provincial de Ciudad Real y Caja Rural.

De nuevo se ha vuelto a premiar a empresarios o proyectos empresariales de la localidad en las categorías de: **creación de empleo** a INSTALACIONES PASCUAL PEREZ SL; **integración de las Nuevas**

**Tecnologías al negocio**, SUMINISTROS GARRIDO SL; **reconocimiento a la iniciativa joven** CREACIONES ROMERO HERNANDEZ SL y por último premiar a CHELO RODRIGO ASENSIO de Medes Sport por la labor desarrollada **como mujer empresaria**.

La asociación, que sigue creciendo, tiene el objetivo claro de proporcionar al empresario de Miguelturra la ayuda precisa para la canalización de todas sus iniciativas. La gala se celebró el pasado 27 de marzo en el «Señorio de la

Estrella», con el acto de entrega de premios y una cena homenaje al empresariado migueltureño, y en la que participaron cerca de 200 personas.

La idea y el proyecto de futuro de esta asociación es la unificación del esfuerzo de todos los empresarios posibles de la localidad de tal forma que se puedan propiciar metas conjuntas que permita facilitar la mayor y mejor ayuda posible en todos los campos al empresario.

## 15 años de la Peña Barcelonista

Dentro de los actos programados por la Peña Barcelonista de Miguelturra para celebrar el XV Aniversario de su fundación, celebraremos el próximo domingo día 5 de abril, a las 10 horas en el Pabellón Cubierto, el segundo torneo cuadrangular del Fútbol-Sala, entre las peñas: Ath. Bilbao, At. Madrid, R. Madrid y F.C. Barcelona.

Iniciando y dando continuidad a este torneo, ya que las peñas como uno de sus objetivos principales, ha de ser, fomentar el deporte y el compañerismo.

La Junta Directiva, está preparando para el próximo día 25 de abril, a las 22 horas, la Gran Cena de Gala, que como en años anteriores se llevará a cabo en los Salones Torreón de Fuensanta.

Se están haciendo las gestiones y trámites oportunas con el F.C. Barcelona para que a dicho acto pueda asistir un exjugador de la primera plantilla y un directivo del F.C. Barcelona (aún por confirmar)

Desde aquí quiero animar a los simpatizantes de cualquier peña y en especial a los del F.C. Barcelona a que se unan a la fiesta y participen de los distintos actos.

Visca el Barça  
**Evaristo Ruíz**  
Presidente P.B.Miguelturra

## 4 karatekas del Club Shotokan seleccionados para el Campeonato de España 2009

J. Manuel Rojas y Andrea Arenas Sánchez, han sido seleccionados para participar en el Campeonato de España Infantil 2009, que se celebrará los días 25 y 26 de Abril en Cáceres. Esta selección ha sido motivada por los excelentes resultados de nuestros jóvenes karatekas obtenidos en el Campeonato Regional Infantil celebrado en Albacete el día 8 de Marzo 2009.

En este campeonato destacan de nuevo los dos oros conseguidos por Andrea, tanto en la modalidad de katas, como la de kumite, volviendo a repetir el «doblete» del Campeonato Provincial, increíble la temporada que lleva esta joven karateka. J.Manuel consiguió un más que merecido segundo puesto, en la modalidad de kumite juvenil masculino y un cuarto puesto en la modalidad de katas, valiéndole este resultado para poder representar a nuestra región en el Campeonato Nacional.

En categoría Senior también seleccionados Laura Muñoz y Xavier Juanicorena para participar en el Campeonato de España Absoluto 2009, que se celebrará los días 27, 28 y 29 de Marzo en Madrid. Laura consiguió la medalla de Oro en la categoría kumite Femenino +de 68 kg y un segundo puesto en la categoría «Open Femenino», en el Campeonato Regional Absoluto, celebrado el día 1 de Marzo 2009 en Torrijos, Xavier Juanicorena consiguió la segunda plaza en la modalidad de katas masculino, superado en la final por un ajustado 3-2.

Antes de finalizar corregir los errores de imprenta del pasado BIM de Febrero: J.Manuel Rojas, cuarto puesto en kumite, no 40, Roberto Plaza, segundo puesto en kumite, no 20, y Víctor Cobo, cuarto puesto en kumite, no 40.

GRACIAS  
**RAFAEL ARENAS RUIZ**

## PEÑA CICLISTA

### Recorre 315 kilómetros en 10 horas y 20 minutos

La Peña Ciclista de Miguelturra informa que el pasado sábado 14 de marzo realizó a través de Raúl Rodrigo Camacho un recorrido de 315 kilómetros en un tiempo de 10 horas y 20 minutos, como parte del entrenamiento de calidad cara a la participación de la Peña Ciclista en pruebas de ultrafondo.

Con salida a las 8:30 horas desde la localidad valen-

ciana de Paterna hizo el siguiente recorrido: Paterna, Manises, Cheste, Requena, Utiel, Hoces del Cabriel, Motilla del Palancar, Villanueva de la Jara, Sisante, San Clemente, Villarrobledo, Tomelloso y finalmente llegada a Manzanares, sobre las 19 horas, consiguiendo bajar la marca personal de este ciclista por debajo de las 10 horas.



## Boletín Informativo Municipal

Coordinación y maquetación:  
**Marcial González Rivero**

Redacción  
Noemí Fernández Pacheco,  
Ángela Sánchez y J. Ramón D-Pinto (maquetación)

Fotografías: Ángel Navarro, Silvia Romero,  
Teresa Rodado y Nacho Vera

Dirección:  
Casa de Cultura  
C/ Perlerines, 26 - 13.170. Miguelturra  
Tf.: 926241090 - Fax. 926241006  
Depósito Legal: AB.540.1992  
e-mail: bim@ayto-miguelturra.es



**Concejalía de Comunicación**  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA

El BIM de Miguelturra

## Humor

Todos los meses el BIM en formato pdf en la web municipal



# Publicamos sus fotos



**Francisco Gomez Yébenes** nos trae estas fotografías:  
Foto 1: Sus hermanos Lázaro y Ramona, de padrinos en una boda.  
Foto 2: Su madre en el centro, sus hermanos M<sup>a</sup> Cruz, Lorenzo, sus vecinas Isabel y Nieves y en el



centro vemos a Paco.  
Foto 3: Su hermana Ramona (a la derecha) en Carnaval en la Plaza del Ayuntamiento.  
Foto 4: En esta foto vemos a Paco cuando estaba en Polot de la Marina. Trabajaba en un sótano medieval de la marina a principios de los años 70.  
Foto 5: Vemos a sus hermanas Ramona (a la izquierda), Dolores (en el centro) y a su prima Justa. Hace aproximadamente 55 años.  
Foto 6: El día de la boda de Ramona cuando salían de la Iglesia.



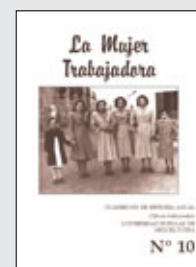
## Coleccione los libros sobre MIGUELTURRA

«Miguelturra, imágenes para el recuerdo»: dos ediciones, que reúnen más de 400 fotos, la mayoría inéditas y que te trasladan a otras épocas de nuestro pueblo.  
Por sólo 6 euros.

«Calles y rincones de Miguelturra. Ayer y hoy» a todo color y con un precio de 6 euros.

«Cuadernos de Historia Local». (al precio de 8 euros ya encuadernado. Fascículos sueltos a 0,60 euros). Para los coleccionistas, la encuadernación puede recogerse en la Casa de Cultura al precio de 2 euros y con la entrega de los fascículos.

«La mujer trabajadora»: último fascículo de la nueva colección sobre oficios tradicionales. (En Casa de Cultura)



# La Gran Noche del Deporte de Miguelturra

**Jaime Vidal García, del C.D.E. Tenis de Mesa, fue elegido Deportista del Año 2008, por segunda vez consecutiva**

\* El pasado viernes, 13 de marzo, se celebró el acto deportivo más importante del año, la Gran Gala Deportivos 2008, donde se premió a los/las deportistas más relevantes del 2008, además de menciones a entidades públicas y privadas que colaboran con el deporte migueltureño en múltiples facetas.

El acto estuvo presentado por Noemí Fernández Pacheco (Radio Miguelturra) y Ramón Gómez Peco (TVM), y contó con la presencia del alcalde de la localidad; Román Rivero Nieto, el concejal de Deportes, Manuel Viso, además de varios miembros más de la Corporación Municipal. Como invitada especial se disfrutó con la presencia de **Natasha Bebesko**, jugadora internacional de la selección rusa de voleibol, una deportista que cuenta con un palmarés deportivo envidiable y que, tras dirigirse al mucho público asistente al acto, fue la encargada



de hacer entrega del premio al mejor deportista, que recayó por segundo año consecutivo en el jugador de tenis de mesa **JAIME VIDAL GARCÍA**.

Recordar que el jurado de estos premios está integrado por miembros de distintos medios de comunicación, tanto de Miguelturra como provinciales (prensa, radio y televisión)

#### Otros reconocimientos

Además de las personas nominadas hubo distinciones

especiales por Colaboración con el Patronato Municipal de Deportes (Hipermercado Leclerc, Genma Martín Rodrigo, M<sup>a</sup> Rosario Martín Rivero y C.D.E. Cascoloko), Dedicación y Promoción Deportiva (E.M.F.B. Campus de Fútbol y Comité Organizador Fútbol-playa), Directivos (Tomás Martín Díaz), Empresas (Euro-Cons S.L. y Serigrafía Doble C), Trayectoria Deportiva (Santiago Martín Ruiz, Zoilo Escudero Donate y José Manuel Díaz-Santos Sánchez-

Herrera) y Menciones Honoríficas (José Luis Romero Muñoz y Sagrario Beldad Peco).

Durante la Gala actuaron el grupo musical «**Churri Jazz Band**», pertenecientes a la Escuela de Música Municipal, y **C.D.E. Volaverunt**, gimnasia rítmica, que realizaron varias exhibiciones de este deporte.

Posteriormente, la Gran Gala se cerró con un cóctel homenaje a los deportistas nomnados



## Nominaciones

**C.D.E. Atletismo San Isidro**  
Lorenzo Mingallón González  
**C.B. Alucal**  
Francisco M. Fúnez Garrido  
Joaquín Matas Ocaña  
**C.D.E. Balonmano**  
Manuel Rodríguez Pérez  
**C.D.E. Cascoloko**  
Millán Gómez Rodrigo  
Javier Peco Gómez  
Peña Ciclista  
José Llanos Ocaña  
**C.D.E. Kim**  
Nuria Delgado Peco  
Cristina Isidro Estrada  
Fernando Espinosa Monroy  
Jaime García Hervás  
**C.D. La Estrella**  
Oscar Rodrigo Del Hierro  
**C.D. Migueltureño**  
Jesús Cruz Nieto  
Fátima García Céspedes  
Roberto Calahorra Sanchez  
**C.D.E. Pesca Guadiana**  
José Ángel Fernández Muñoz  
**A.D. Shotokan**  
Jesús González Jiménez  
Xabier Juanicorena Fernández  
**C.D.E. Tenis**  
Cristobal Vinuesa Cano  
Rosario Martín Rivero  
**C.D.E. Tenis Mesa**  
Jaime Vidal García  
Irene Rodrigo Cruz  
Marta Rodrigo Cruz  
Samuel Torres Domínguez  
**A.D. Voleibol**  
Joaquín González Arriaga  
Ana María Díaz Lozano  
Miguel Astilleros Fernández  
Alicia Céspedes Sánchez  
**Fútbol Sala**  
Marcelino Sánchez Sánchez



Los finalistas, momentos antes de la elección final



El ganador junto a la madrina del acto y las autoridades



Las chicas de Volaverunt durante su actuación



La Churri Jazz Band amenizó el acto de entrega de premios